



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomó CCLII • Hermosillo, Sonora • Número 42 Secc. VIII • Jueves 22 de Noviembre de 2018

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel E.
Pompa Corella**

Encargado de Despacho
de la Subsecretaría de
Servicios de Gobierno
**Lic. Miguel Ángel
TzínTzun López**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Lic. Raúl Rentería Villa



Contenido

ESTATAL • PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO • Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los Ayuntamientos de Etchojoa, Fronteras, Gral. Plutarco Elías Calles, Granados, Huachineras, Huásabas, Huépac, Imuris y Magdalena para el Ejercicio Fiscal del año 2019.

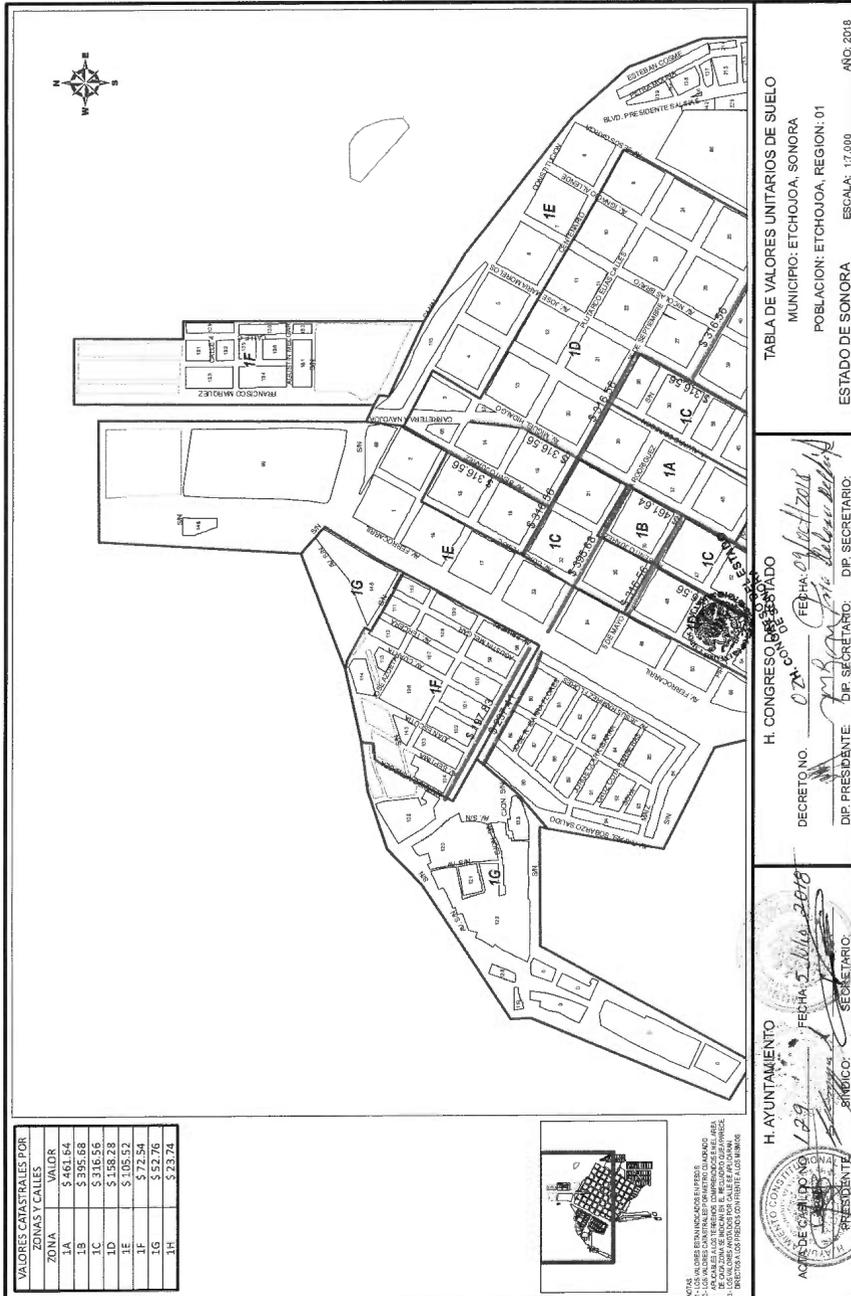
Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y
Elías Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

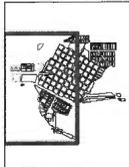
La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/
validacion.html](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2018CCII42VIII-22112018-F40A42BDE



ETCHOJOA



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CLASES	VALOR
1A	\$ 461.64
1B	\$ 395.68
1C	\$ 316.56
1D	\$ 158.28
1E	\$ 105.52
1F	\$ 72.54
1G	\$ 52.76
1H	\$ 23.74



NOTA: LOS DERECHOS DE EMPLAZAMIENTO EN ESTE MUNICIPIO SON DE CARÁCTER PUNITIVO Y SE DEBE PAGAR EN EL MOMENTO DE EMPLAZAR. LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN EN EL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ETCHOJOA Y SE REVISAN ANUALMENTE EN LA PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. DIRECTIVA: LAS PREVISIONES DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS.

H. AYUNTAMIENTO
ACORDADO EN SESIÓN DEL 12 de Mayo de 2018
 SECRETARIO: *[Signature]*
 PRESIDENTE: *[Signature]*

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. *024*
 FECHA: *29 de Mayo de 2018*
 DIP. SECRETARIO: *[Signature]*
 DIP. PRESIDENTE: *[Signature]*

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA
 POBLACION: ETCHOJOA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 1:17,000
 AÑO: 2018

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 461.64
1B	\$ 395.68
1C	\$ 316.56
1D	\$ 158.28
1E	\$ 105.52
1F	\$ 72.54
1G	\$ 52.76
1H	\$ 23.74



NOTA:
 1- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON FIJOS
 2- LOS VALORES PARITARIOS SON FIJOS CUADRO
 3- A LOS VALORES FIJOS SE SUMAN LOS VALORES DE LA CATEGORÍA DE VALORES FIJOS EN EL REGISTRO DE LA RENTA
 4- LOS VALORES FIJOS SON FIJOS EN EL REGISTRO DE LA RENTA
 5- LOS VALORES FIJOS SON FIJOS EN EL REGISTRO DE LA RENTA

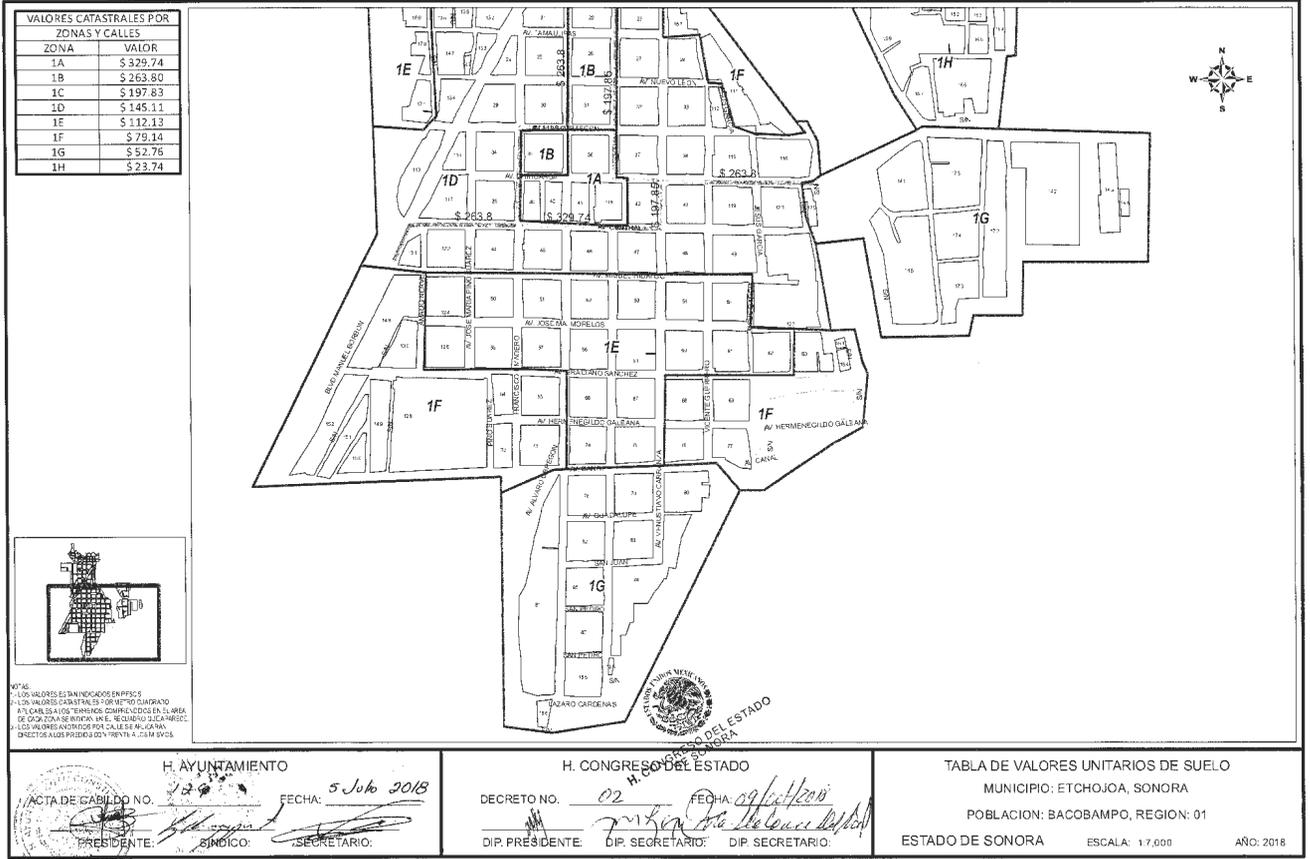


H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 129 FECHA: 5 Julio 2018
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO NO. 124 FECHA: 29 Julio 2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA
 POBLACION: ETCHOJOA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2018

PRESIDENTE



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 12
 PRESIDENTE: [Signature]
 SINDICO: [Signature]
 SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SONORA
 DECRETO NO. 02
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA
 POBLACION: BACOBAMPO, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 1:7,000
 AÑO: 2018

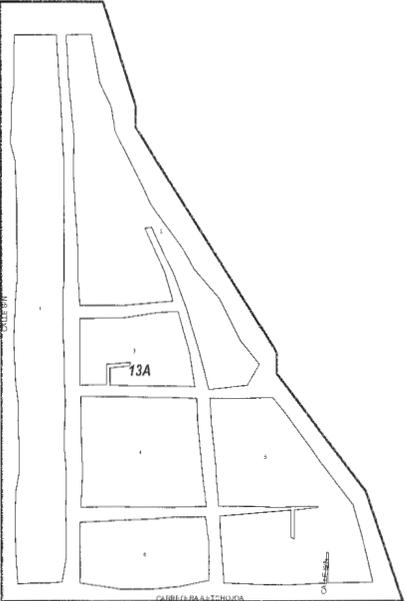
002:01:01:001

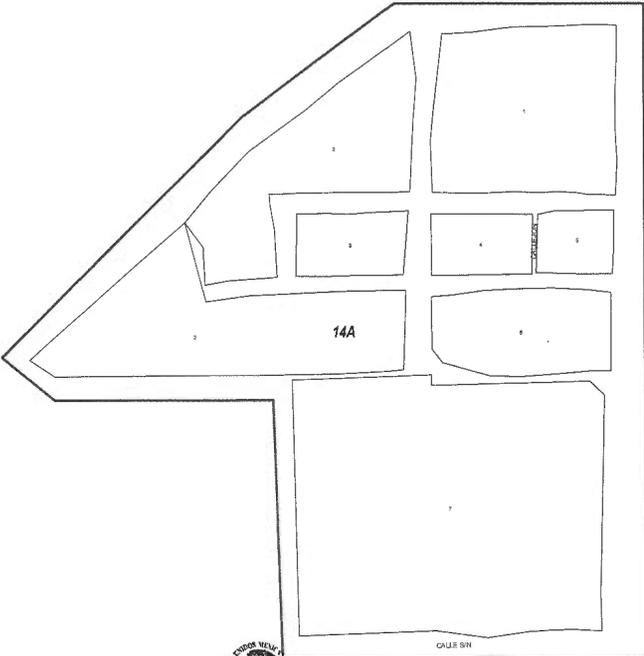
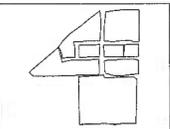
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11A</td> <td>\$ 13.20</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	11A	\$ 13.20	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
11A	\$ 13.20						
	<p>NOTAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PIEDRES 2- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO 3- APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL MUNICIPIO DE CADA ZONA SE ENFOCAN EN EL REGISTRO CATASTRAL 4- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS Y SON PRESUNTO A LOS MISMOS. 						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>139</u></p> <p>FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p> <p>MUNICIPIO: <i>[Signature]</i></p> <p>SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u></p> <p>FECHA: <u>09/ Oct / 2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></p> <p>DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p> <p>DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE CAMPO ESPANA, REGION: 11</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:2,500</p> <p>AÑO: 2018</p>					

OPRESIDENCIA

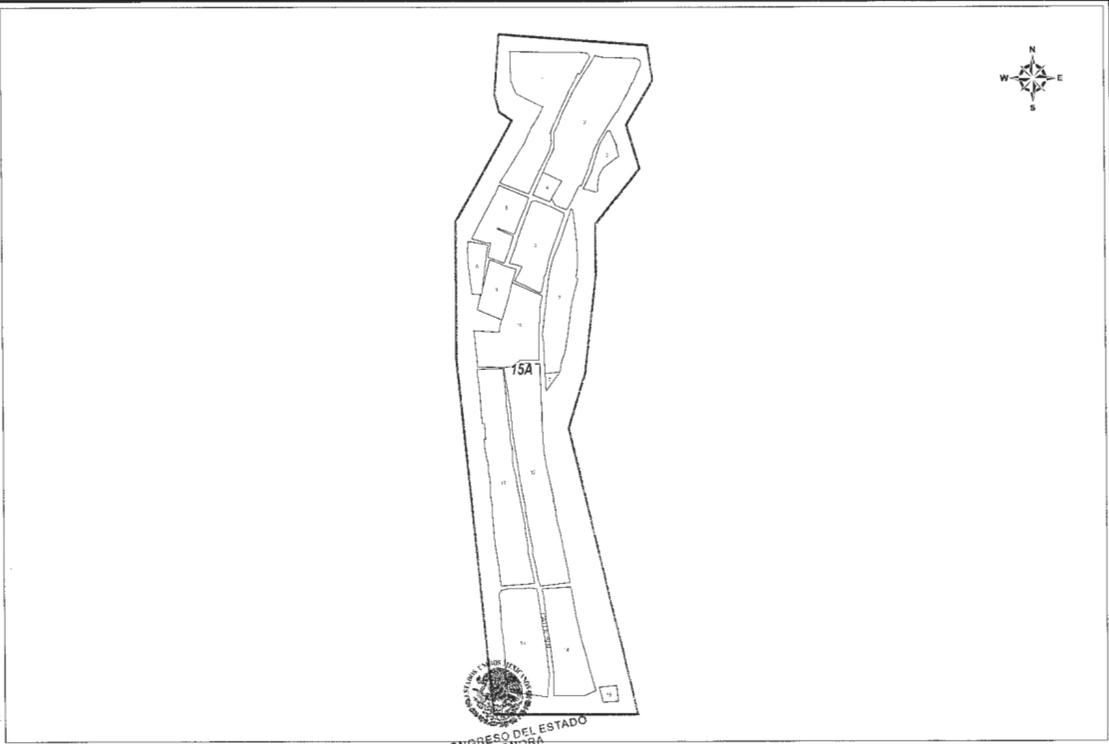
SECRETARIA

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>12A</td> <td>\$ 13.20</td> </tr> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	12A	\$ 13.20		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
12A	\$ 13.20							
<p>NOTA:</p> <p>1.- LOS VALORES ESTIMADOS SON EN PÉDIDOS.</p> <p>2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICAN A LOS TERRENOS COMERCIALES EN EL ÁREA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN EL REGISTRO DE BAYNORILLO.</p> <p>3.- LOS VALORES MENCIONADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS.</p>		<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>429</u> FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p> <p style="text-align: center;">PRESIDENCIA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/10/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE BAYNORILLO, REGION: 12</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4.000 AÑO: 2018</p>				

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13A</td> <td>\$ 13.20</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	13A	\$ 13.20	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
13A	\$ 13.20						
	<p>NOTAS 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS 2. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION 3. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION 4. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION 5. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION 6. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION 7. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION 8. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION 9. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION 10. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO CLASIFICACION</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDADO NO. <u>129</u> FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>_____ PRESIDENTE ____ ____ SECRETARIO:</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>07/11/18</u></p> <p>_____ DIP. PRESIDENTE ____ ____ SECRETARIO:</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE ETCHOJOA 2, REGION: 13</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2018</p>					

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14A</td> <td>\$ 12.69</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	14A	\$ 12.69		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
14A	\$ 12.69							
 <p><small>NOTAS: 1.- LOS VALORES SE TRADUCIRÁN EN METROS. 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE. 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE DE 40, SON DIRIGIDOS A LOS PRODUCTOS CORRIENTES A LOS MÓDULOS.</small></p>	 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE MIL HECTAREAS, REGION: 14</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018</p>						
 H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. 1029 FECHA: 5 Julio 2018 PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:	 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. FECHA: 09/11/2018 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:							

PRESIDENCIA

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15A</td> <td>\$ 13.20</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	15A	\$ 13.20		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
15A	\$ 13.20							
	<p>NOTAS</p> <p>1.- ESTOS VALORES SON POR CADA METRO CUADADO</p> <p>2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADADO</p> <p>3.- ANEXALES A LOS TERRENOS DENTRO DE LA ZONA</p> <p>4.- LA ZONA DE 15A EN EL MUNICIPIO DE ETCHOJUA</p> <p>5.- LOS VALORES MUESTRAN POR CADA METRO CUADADO</p> <p>6.- LOS VALORES MUESTRAN POR CADA METRO CUADADO</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDADO NO. <u>128</u> FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <i>[Signature]</i> SINDICO: <i>[Signature]</i> SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>22/11/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJUA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUEMOCORUA, REGION: 15</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7.500 AÑO: 2018</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
16A	\$ 12.69

NOTAS

1. DE VALORES ESTIMADOS EN EMPLEO
2. LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO APLICANDO A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA DE LA ZONA DE RIESGO B O B1, RECURSOS DEL ANEXO 2
3. LOS VALORES CATASTRALES POR CALLES SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS DE REFERENCIA

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 1029
 PRESIDENTE: [Signature]
 SINDICO: [Signature]
 SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 02
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

SE
 TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA
 POBLACION: CUE EL RODEO SAN PEDRO R, REGION: 16
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 1:6,000
 AÑO: 2018

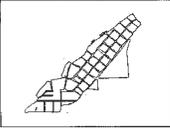
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
18A	\$ 13.20

NOTA:
 1- LOS VALORES ESTÁN MEDIDOS EN DIFEROS.
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENIOS COMPENDIDOS EN EL AREA DE LA ZONA DE REGIMEN DE REGISTRO QUE ANTERIORES.
 3- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE HICIERON DIRECTOS A LOS TERRENIOS QUE PERTENECE A LOS MISMOS.

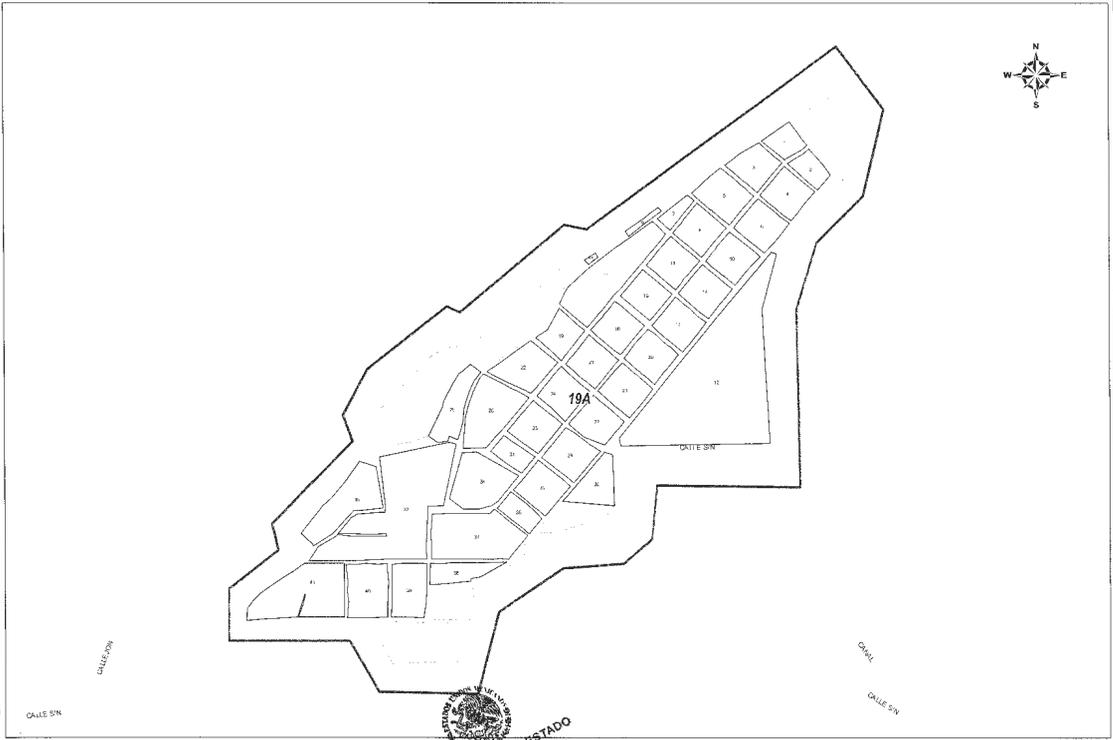
ESTADO DE SONORA
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 H. SECRETARÍA DE CAMARA

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. 129 PRESIDENTE: [Firma] SINDICO: [Firma] SECRETARIO: [Firma] PRESIDENCIA	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 02 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA POBLACION: CUE CHUCARIT, REGION: 18 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2018
---	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		
ZONA	VALOR	
19A	\$ 13.20	

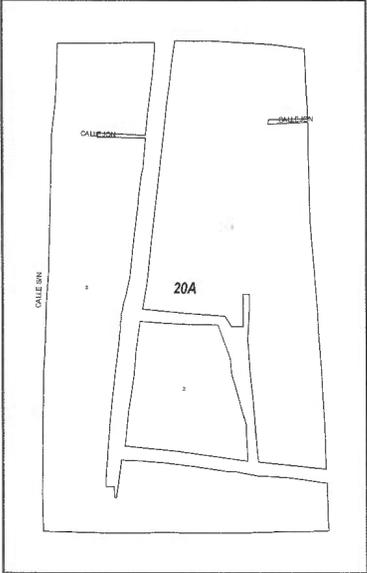
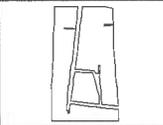


NOTA:
1- LOS VALORES ESTIMADOS SON EN PESOS
2- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO
3- SE CALCULA A LOS TERRENOS COMPENDIADOS EN EL AREA DE CADASTRO NACIONAL EN EL REGISTRO HIPOTECARIO
4- LOS VALORES ANTERIORES SON CALLES 41, 42A, 43A, 44A Y 45A
5- LOS VALORES ANTERIORES SON CALLES 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.





<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>129</u> FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	 <p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. _____ FECHA: <u>09/11/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE SAN PEDRO NUEVO, REGION: 19</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7.000 AÑO: 2018</p>
---	--	--

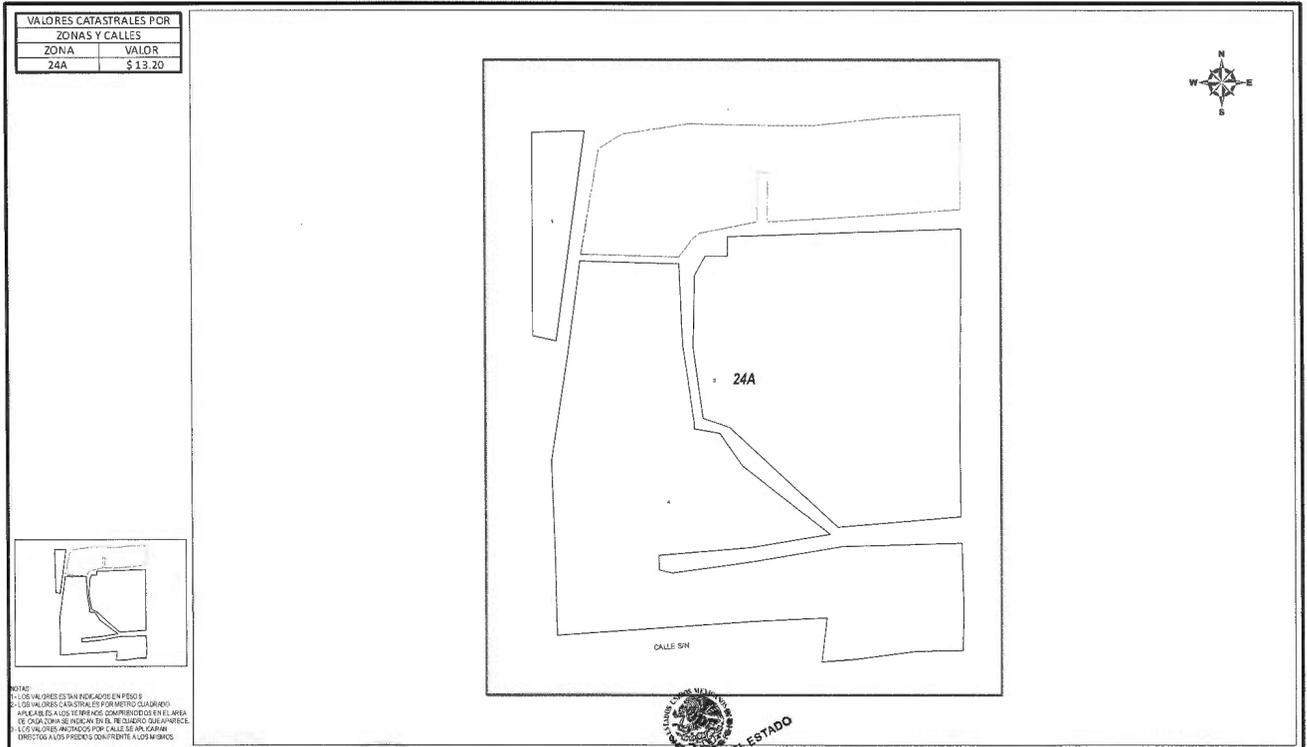
<table border="1"> <tr><th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th></tr> <tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr> <tr><td>20A</td><td>\$ 13.20</td></tr> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	20A	\$ 13.20	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
20A	\$ 13.20						
	<p>NOTAS: 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSEOS. 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE CADA ZONA SE INCLUYEN EN EL REGISTRO DE LAS ÁREAS. 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS QUE TIENE A LOS MEMBROS.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="228 915 651 1021"> <p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDQ NO. <u>139</u> FECHA <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> </td> <td data-bbox="651 915 1084 1021"> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA <u>09/10/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> </td> <td data-bbox="1084 915 1511 1021"> <p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE TEJABANES, REGION: 20</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018</p> </td> </tr> </table>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDQ NO. <u>139</u> FECHA <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA <u>09/10/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE TEJABANES, REGION: 20</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018</p>			
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDQ NO. <u>139</u> FECHA <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA <u>09/10/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE TEJABANES, REGION: 20</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018</p>					

<table border="1"> <tr><th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th></tr> <tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr> <tr><td>21A</td><td>\$ 13.20</td></tr> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	21A	\$ 13.20	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
21A	\$ 13.20						
	<p>ACTA: 1. LOS VALORES DETERMINADOS EN PRESENTE 2. A LOS VALORES CATASTRALES Y FORMALIZADO CUADRADO 3. A LOS VALORES CATASTRALES Y FORMALIZADO EN EL MUNICIPIO 4. CADA ZONA SE RECONOCE EL RECLAMADO QUE APARECE 5. LOS VALORES SE DETERMINAN EN EL MUNICIPIO 6. DIRECTOS A LOS VALORES CATASTRALES Y A LOS MIMOS</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDADO NO. <u>129</u> FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. _____ FECHA: <u>09/11/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE HUIRACHACA, REGION: 21</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018</p>					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
22A	\$ 13.20

NOTAS:
 1.- LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN DÓLARES
 2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMETRIO CUADRADO
 ANEXOS A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADASTRO DE ANEXO 2018, RECUERDO QUE APARECE
 3.- LOS VALORES ANEXOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON TÍTULO A LOS M² B² C²

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>129</u> FECHA <u>5 Julio 2018</u></p> <p>_____ PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO.</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. _____ FECHA <u>09/oct/2018</u></p> <p>_____ DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO.</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE COL NACOZARI, REGION: 22</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2018</p>
---	--	--

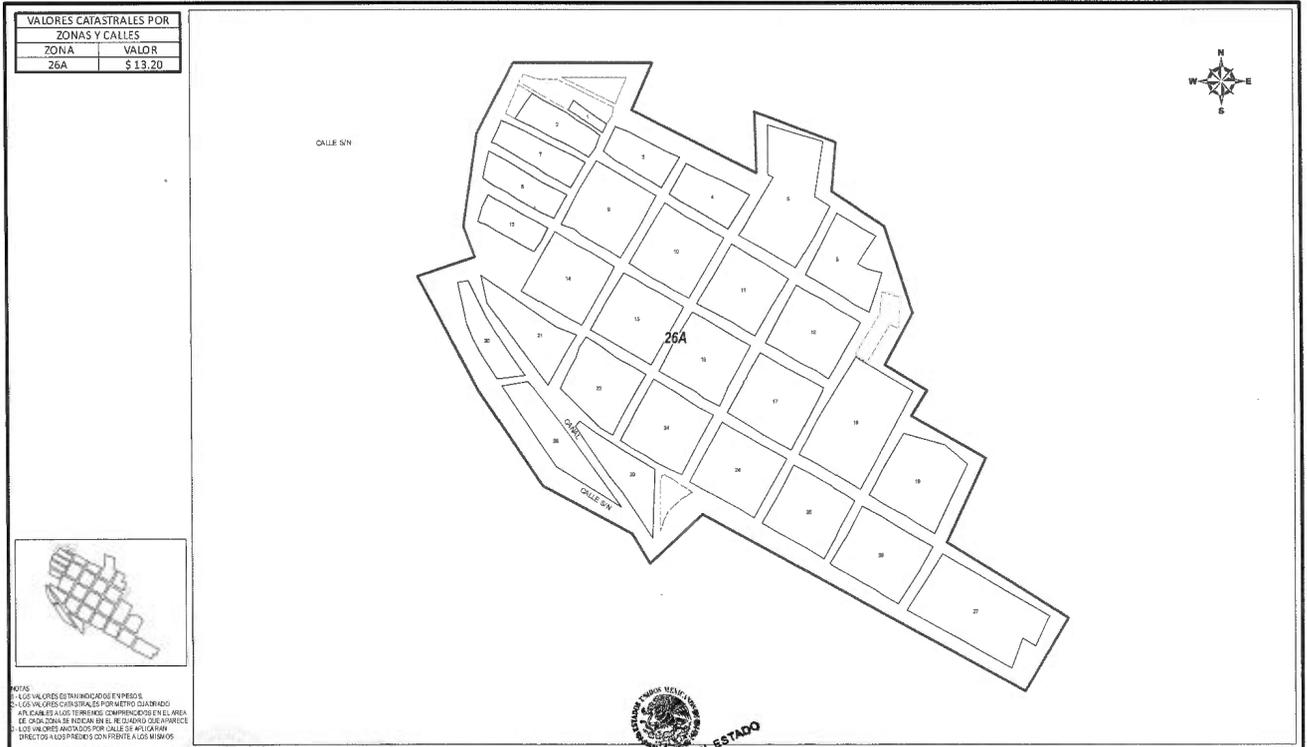


H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 129 FECHA: 5 Julio 2018
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS NO. 02 H. CONGRESO DEL ESTADO FECHA: 09/10/2018
 DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA
 POBLACION: CUE EL SALITRAL, REGION: 24
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:1,250 AÑO: 2018

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25A</td> <td>\$13.20</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	25A	\$13.20		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
25A	\$13.20							
<p><small>NOTAS</small></p> <p>1. LOS VALORES ESTAN DADOS EN T.M.T. (M²)</p> <p>2. LOS VALORES LEYEN EN METROS CUADRADOS</p> <p>3. AN EXISTE UN RASO QUE NO COMPRENDE EN EL AREA</p> <p>4. EL 25.00 ZONA 26 NO EN EN EL RELANDO QUICAPASEI</p> <p>5. LOS VALORES ANTIQUOS POR CALLES Y CALZONES DIRECTOS A LOS PR-003 OTRA FAMILIA A LOS MISMOS</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>159</u> FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>						
	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/04/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE LAS PLAYITAS SAN PE. REGION: 25</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2018</p>						



<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. 189</p> <p>FECHA: 5 Julio 2018</p> <p>PRESIDENTE: [Signature]</p> <p>SINDICO: [Signature]</p> <p>SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 10</p> <p>FECHA: 09/11/2018</p> <p>DIP. PRESIDENTE: [Signature]</p> <p>DIP. SECRETARIO: [Signature]</p> <p>DIP. SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE SAN PEDRO VIEJO, REGION: 26</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:5,000</p> <p>AÑO: 2018</p>
--	--	---

PRESIDENCIA

SECRETARIA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
27A	\$ 13.20

NOTAS:
 1.- LOS VALORES SON MÍNIMOS ESTIMADOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES FUERON DETERMINADOS POR CALLES QUE TIENEN CORRIDORES DE CALLES DE 50 METROS DE ANCHURA EN EL SECTOR DE LA MANZANA. LOS VALORES CATASTRALES POR CALLES DE 30 METROS DE ANCHURA SON DIRECTAMENTE PROPORCIONALES A LOS VALORES CATASTRALES POR CALLES DE 50 METROS DE ANCHURA.

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILD. NO. <u>129</u> FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/11/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE LA VASCONIA, REGION: 27</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2018</p>
--	--	---

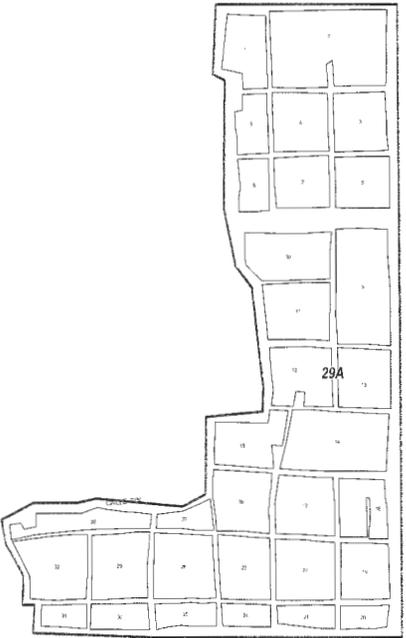
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
28A	\$ 13.20

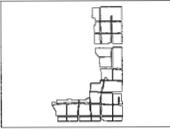
NOTA:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PIEDOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3. APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPENDIDOS EN EL AREA DE CALIFICACION DE TERRENO DE RESERVA QUE SE EMISIERON.
 4. LOS VALORES ANUNCIADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTAMENTE A LA FRONTERA CONFINANTE A LA CALLE.

<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>1279</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SIMICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> PERIODO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <u>072</u> FECHA: <u>09/04/2018</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA POBLACION: CUE AGUSTIN MELGAR, REGION: 28 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2018</p>
--	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
29A	\$ 13.20







NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES FORMADOS CUANDO
 APLICAN LOS VALORES UNITARIOS DE LA ZONA DE APLICACIÓN.
 3. LOS VALORES UNITARIOS POR CALLES Y CALZADAS SON
 DIFERENTES A LOS VALORES UNITARIOS DE LAS CALLES.

<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDINO NO. <u>129</u> FECHA: <u>5 Julio 2018</u></p> <p>  PRESIDENTE  SÍNDICO  SECRETARIO. </p>	 <p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <u>10</u> FECHA: <u>09/11/2018</u></p> <p>  DIP. PRESIDENTE  DIP. SECRETARIO.  DIP. SECRETARIO. </p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA</p> <p style="text-align: center;">POBLACION: CUE HUICHACA, REGION: 29</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:6,000 AÑO 2018</p>
---	---	--

POBLACION	VALOR
SAN PEDRO RIO MAYO, REG. 4	\$ 22.78
CUE EL RODEO, REG. 5	\$ 19.18
CUE LAS CUCAS, REG. 10	\$ 11.99
CUE AGUA BLANCA, REG. 3	\$ 11.99
CUE MAYOJUSALI, REG. 31	\$ 11.99
CUE EL BATEVITO, REG. 32	\$ 11.99
CUE LAS GUAYABAS, REG. 33	\$ 11.99
CUE BAYAJORIT, REG. 34	\$ 11.99
CUE SEBAMPO, REG. 35	\$ 11.99
CUE JITONHUECA, REG. 36	\$ 11.99
CUE BACAME NUEVO, REG. 38	\$ 11.99
LA BOCANA, REG. 39	\$ 11.99
LAS MAYAS, REG. 40	\$ 11.99



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2.- LOS VALORES CADA TPALES POR METRO CUADRADO
 3.- ANCLABLES A LOS TERRENOS COMPROMIENDOS EN EL AREA DE CALZADA DE PROPIA EN EL SECCIONARIO QUE SE PRESENTE
 4.- LOS VALORES MUESTRAN POR CALLES Y ALICATADO PROPORCIONA A LOS PRESALDO QUERENTE A LOS USUARIOS.



ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 129 FECHA: 5 Julio 2018
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 02 FECHA: 09/oct/2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: ETCHOJOA, SONORA
 POBLACION: VARIOS, REGION: VARIAS
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2018

SECRETARIA

SECRETARIA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA 2019

Calidades	Antiguo									Industrial											
	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Columnas																					
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enlucado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico,			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo		Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	
Valores Por M2 en pesos	3,033.57	2,275.17	1,668.47	3,824.94	2,868.71	2,103.71	4,220.62	3,165.47	2,321.34		290.16	949.01	759.88	540.77	1,978.41	1,483.82	1,088.13	2,637.88	1,978.41	1,450.84	

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican según el tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO.: 129 FECHA: 5 de Julio 2018

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 02
DE SONORA: 09/04/2018

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: ETCHOJOA

ESTADO DE SONORA

AÑO 2018

PRESIDENTE

SINDICO

SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO PARA 2019

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)																																						
	Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo									Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado									Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado									Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado									Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado									Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto							
Estructura:																																																						
Muros																																																						
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado, grandes claros																																			
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Enlosetado aplanado con mezcla e impermeabilizado																																						
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso bien terminados																																						
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol			Madera, mármol, terrazo ó similar																																						
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera			Azulejo de color, mármol ó similares																																						
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Aluminio anodizado ó similar																																						
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar																																						
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral			Muebles de color, cocina integral																																						
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares			Oculta con placas metálicas ó similares																																						
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono																																						
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra			Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares																																						
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares																																						
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo																																				
Valores por M2 en pesos	1,714.63	1,285.97	943.05	2,374.10	1,780.58	1,305.76	3,165.49	2,411.00	1,841.00	3,956.84	2,967.63	2,176.26	4,616.31	3,462.23	2,538.97	5,935.25	4,451.44	3,264.39																																				

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla ó que no corresponden al tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones y valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO No. 129 FECHA: 9 Julio 2018

 PRESIDENTE
 SÍNDICO
 SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO No. 02

 DIP. PRESIDENTE
 DIP. SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

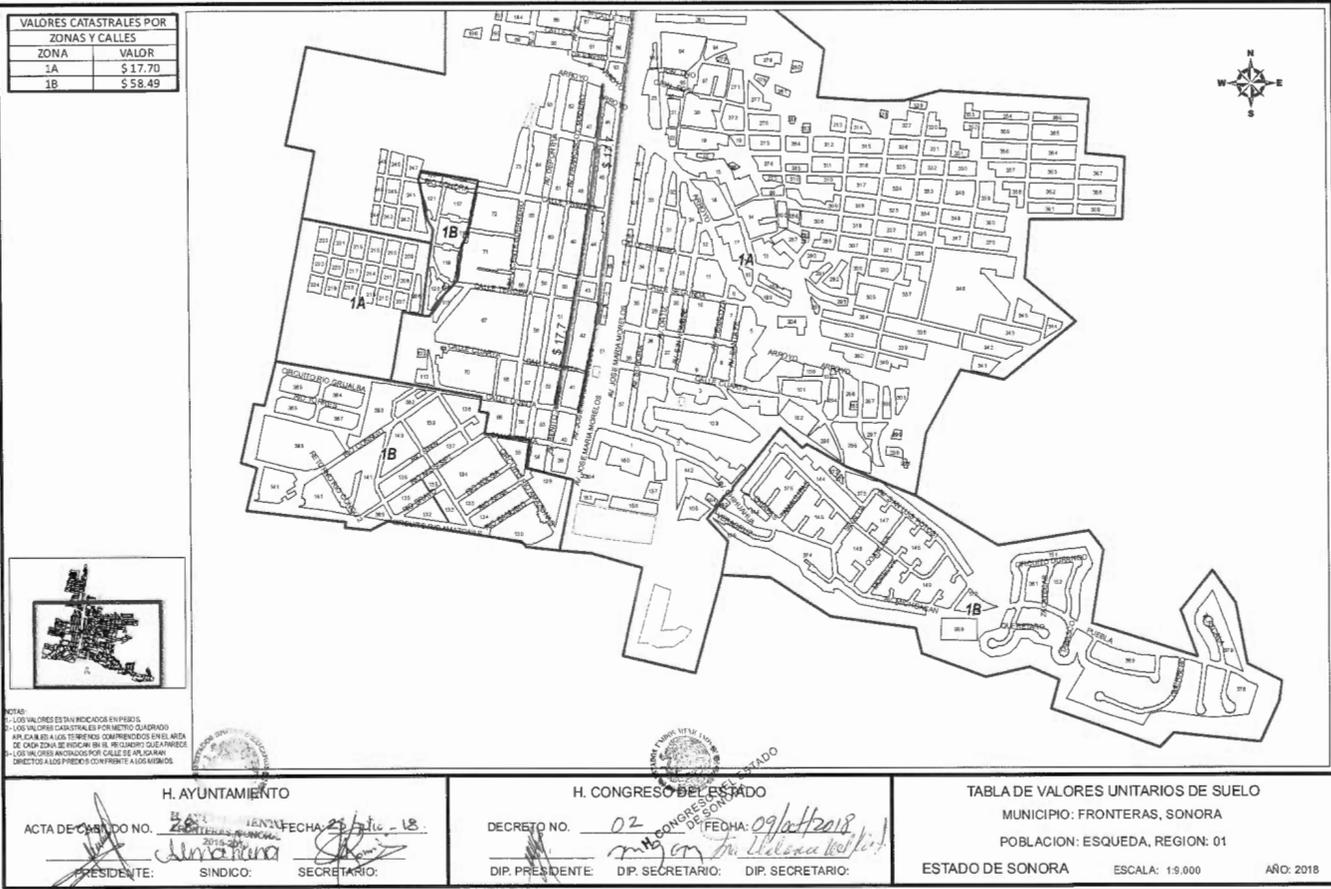
MUNICIPIO: E T C H O J O A

ESTADO DE SONORA

AÑO 2018

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES PARA 2019

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL	
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:						
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	39.568,35	
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	19.784,17	
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	15.827,34	
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	10.551,56	
Temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	1.978,41	
TERRENOS DE AGOSTADERO						
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1.582,73	
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	791,37	
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	395,68	
TERRENOS ACUÍCOLAS						
Acuícolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un estero o bahía muy pequeña	10.551,56	
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	5.275,78	
	3ra.	Intensivo ó Hiperintensivo	4/3	recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de mar	2.637,88	
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: <u>129</u> FECHA: <u>5 JULIO 2018</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No.: <u>02</u> FECHA DEL ESTADO DE SONORA: <u>22/11/2018</u>			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: E T C H O J O A ESTADO DE SONORA AÑO 2018	
 PRESIDENTE	 SÍNDICO	 SECRETARIO	 DIP. PRESIDENTE	 DIP. SECRETARIO	 DIP. SECRETARIO	



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 17.70
1B	\$ 58.49





NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PIEDOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 3.- APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INICIAN EN EL RESERVOIRO CIEBA ANTERIOR.
- 4.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PIEDOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
FRONTERAS, SONORA. FECHA: 23 Nov 18.

ACTA DE CABILDO NO. _____

PRESIDENTE. SINDICO. SECRETARIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO
FRONTERAS, SONORA. FECHA: 09/oct/2018

DECRETO NO. _____

DIP. PRESIDENTE. DIP. SECRETARIO. DIP. SECRETARIO.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: FRONTERAS, SONORA

POBLACION: ESQUEDA, REGION: 01

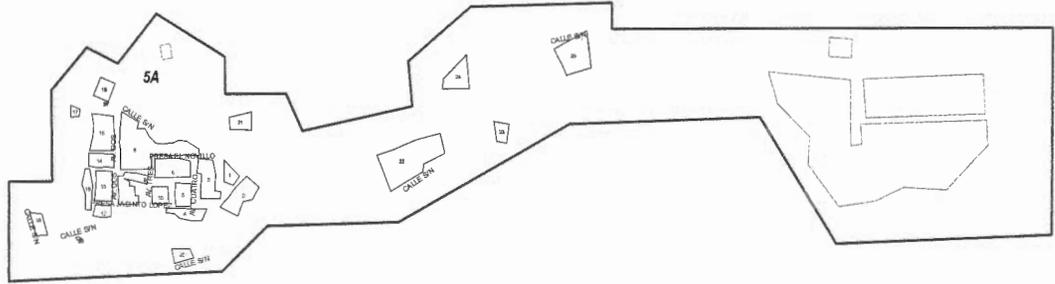
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2018

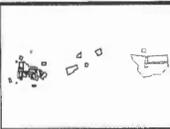
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2A</td> <td>\$ 17.70</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	2A	\$ 17.70		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
2A	\$ 17.70							
<p><small>NOTA: 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS CONFORMES CON EL AREA DE CADA ZONA SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO QUE AFABRICA LOS VALORES ANUNCIADOS POR CALLES DE ANILABRAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CONFRONTE A LOS MISMOS.</small></p>								
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>28</u> - FECHA: <u>23 de Nov - 2018</u></p> <p>_____ PRESIDENTE: <u>Olivero Rueda</u> SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>22/11/2018</u></p> <p>_____ DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: FRONTERAS, SONORA</p> <p>POBLACION: TURICACHI, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2018</p>						

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA A</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8A</td> <td>\$ 17.70</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA A	VALOR	8A	\$ 17.70	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA A	VALOR						
8A	\$ 17.70						
<p>NOTA: LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PIERDAS. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO ANCLAR EN LOS TERMINOS, COMPRENDIENDO EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICA EN EL RESUMEN QUE APARECE EN LOS VALORES INDICADOS POR CALLES DE ANCLAJE DEL DIRECTOR A LOS PRECIOS CON FRONTE A LOS MURDOS</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>28</u> FECHA: <u>23 Julio 18</u></p> <p>_____ PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>29/10/2018</u></p> <p>_____ DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: FRONTERAS, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE ADOLFO RUIZ CORTINEZ, REGION: 08</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2018</p>					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 17.70







NOTAS:
1) LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2) LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO
3) INCLUYENDO LOS TERRENCIOS COMPARTIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE MEDIAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
4) LOS VALORES INDICADOS POR CALLES DE ANCHOVAR DIRECTOS A LOS PREDIOS SON FRONTE A LOS MISMOS

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDADO NO. <u>28</u> FECHA: <u>23 de Nov. 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>Alma Herrera</u> SINDICO: <u>Alma Herrera</u> SECRETARIO: <u>Alma Herrera</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>29/11/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: FRONTERAS, SONORA</p> <p>POBLACION: CUQUIARACHIC, REGION: 05</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:6,000 AÑO: 2018</p>
--	---	--

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2019

Antiguo				Industrial																				
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)					
	Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado				
Estructura; Muros										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro					
Columnas																								
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enuelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros					
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto o teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural					
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso					
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares					
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico					
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos								
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio					
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad					
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa					
Diversos																			Ductos de aire					
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos					
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados					
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	885,82	797,24	487,20	1.240,15	1.116,14	682,08	1.417,32	1.275,59	779,52	971,46	159,45	97,44	531,49	478,34	292,32	1.505,90	1.355,31	832,67	2.480,31	2.232,28	1.364,17			

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro de tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO No.: <u>28</u> FECHA: <u>23/08/18</u></p> <p style="text-align: center; font-size: small;">FRONTERAS, SONORA 2019-2018</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO</p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>29/08/2018</u></p> <p style="text-align: center; font-size: small;">FRONTERAS, SONORA 2018-2019</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>	<p style="font-size: small;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION</p> <p style="font-size: large; font-weight: bold;">MUNICIPIO: FRONTERAS</p> <p style="font-weight: bold;">ESTADO DE SONORA</p> <p style="font-weight: bold;">AÑO 2018</p>
---	---	--

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO 2019

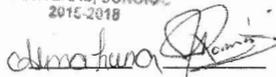
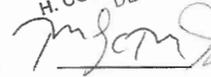
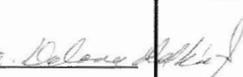
Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	ES (Especial)												
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metálica, muros de block de concreto recubiertos con fachaleta , antiacido o similar												
Estructura ; Muros																		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Concreto armado o fierro												
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Estructura metálica en grandes claros losa de concreto armado, entrepisos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de cerámica												
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcala de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Estructura de acero lamina pintro												
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, marmol	Texturizado, acabado con lozetas												
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, marmol ó madera	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto												
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar												
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillas de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar												
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles accesorios y conexiones de buena calidad												
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antiacido												
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Aire acondicionado con ductos												
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra	Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en areas anticorrosivas												
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Pintura de buena calidad, plafones tablarocca c/tilor, panel decorativo												
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	478,34	442,91	265,75	1.328,74	1.195,86	735,23	1.771,65	1.594,48	974,41	2.125,98	1.913,38	1.169,29	2.834,64	2.551,17	1.559,05	5.264,36	4.094,50	2.924,65

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>28</u> FECHA: <u>23/09/18</u></p> <p>FRONTERAS, SONORA 2015-2018</p> <p>PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>23/09/2018</u></p> <p>H. CONGRESO DE SONORA</p> <p>DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA</p> <p>MUNICIPIO : FRONTERAS</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>AÑO 2018</p>
---	--	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES 20019

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL	
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:						
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	53.149,43	
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	26.574,72	
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	21.259,77	
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	14.173,18	
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2.657,47	
TERRENOS DE AGOSTADERO:						
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2.125,98	
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1.062,99	
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	531,49	
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: <u>28</u> FECHA: <u>23/11/18</u> H. AYUNTAMIENTO FRONTERAS, SONORA. 2015-2018		H. CONGRESO DEL ESTADO O DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/11/2018</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: FRONTERAS ESTADO DE SONORA	
 PRESIDENTE	 SINDICO	 SECRETARIO	 DIP. PRESIDENTE	 DIP. SECRETARIO	 DIP. SECRETARIO	
					AÑO 2018	

GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 227.82
1B	\$ 113.91
1C	\$ 68.34
1D	\$ 56.96
1E	\$ 45.57
1F	\$ 28.48
1G	\$ 34.17
1H	\$ 22.78
1J	\$ 17.09
1K	\$ 11.37



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICAN A LOS TERRENIOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE ANTERIOR.
 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE INCLUYEN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON PRENTE A LOS NUMEROS

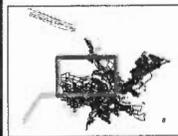


H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 55 FECHA 01 AGOSTO 2018
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 024 FECHA 09/10/2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2018

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 227.82
1B	\$ 113.91
1C	\$ 68.34
1D	\$ 56.96
1E	\$ 45.57
1F	\$ 28.48
1G	\$ 34.17
1H	\$ 22.78
1J	\$ 17.09
1K	\$ 11.37



NOTAS:
 1- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO INCLUYEN LOS TERRENCIOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CALZADA DE SUELO EN EL RECUADRO QUE APARECE.
 3- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRONTE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 55 FECHA: 01 - AGOSTO - 2018
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

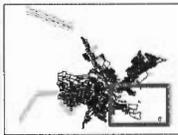
H. CONGRESO DE ESTADO
 DECRETO NO. 02 FECHA: 09/08/2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2018

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 227.82
1B	\$ 113.91
1C	\$ 68.34
1D	\$ 56.96
1E	\$ 45.57
1F	\$ 28.48
1G	\$ 34.17
1H	\$ 22.78
1J	\$ 17.09
1K	\$ 11.37







NOTAS:

1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.

2.- LOS VALORES CORRESPONDEN POR METRO CUADRADO.

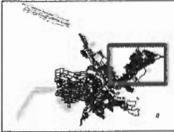
3.- AN EXCEPTO A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CALLES SE INCLUYEN EN EL VALORADO LAS PARCELAS.

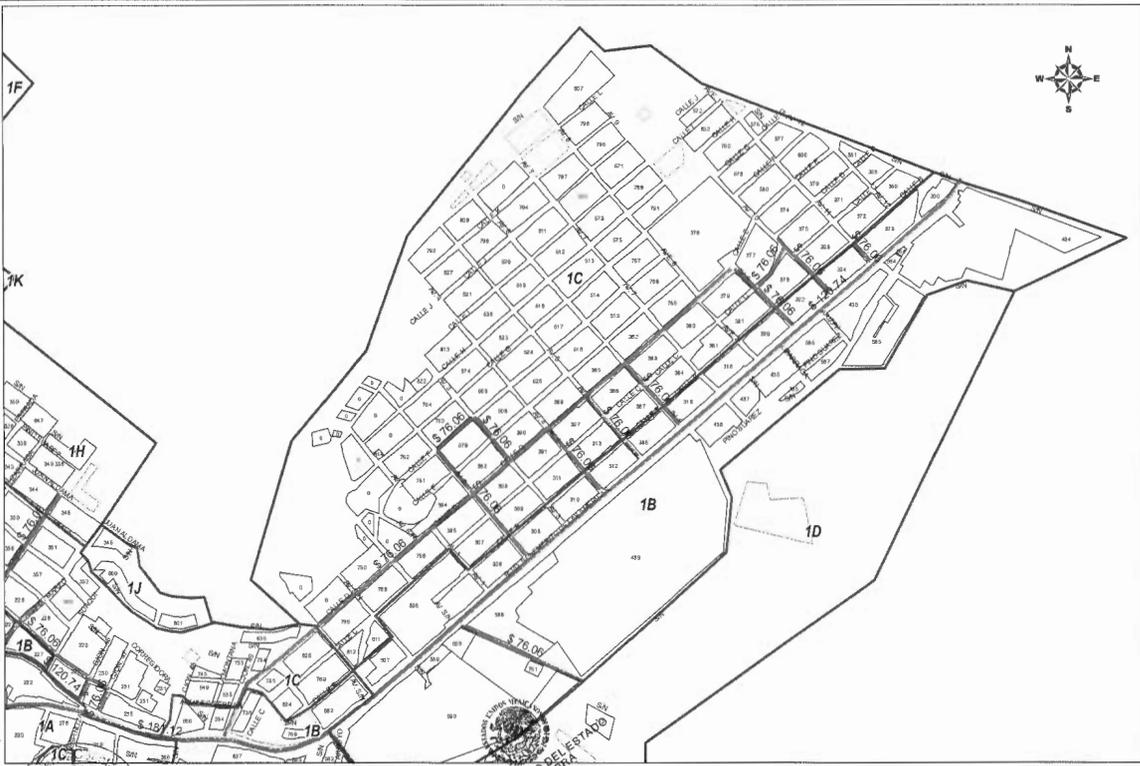
4.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS QUE PERTENEZCAN A LOS MISMOS.



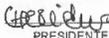
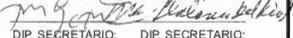
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA <u>01 de Agosto 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SÍNDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA <u>01 de Agosto</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: SONOYTA, REGION: 01</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2018</p>
--	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 227.82
1B	\$ 113.91
1C	\$ 68.34
1D	\$ 56.96
1E	\$ 45.57
1F	\$ 38.48
1G	\$ 34.17
1H	\$ 22.78
1J	\$ 17.09
1K	\$ 11.37





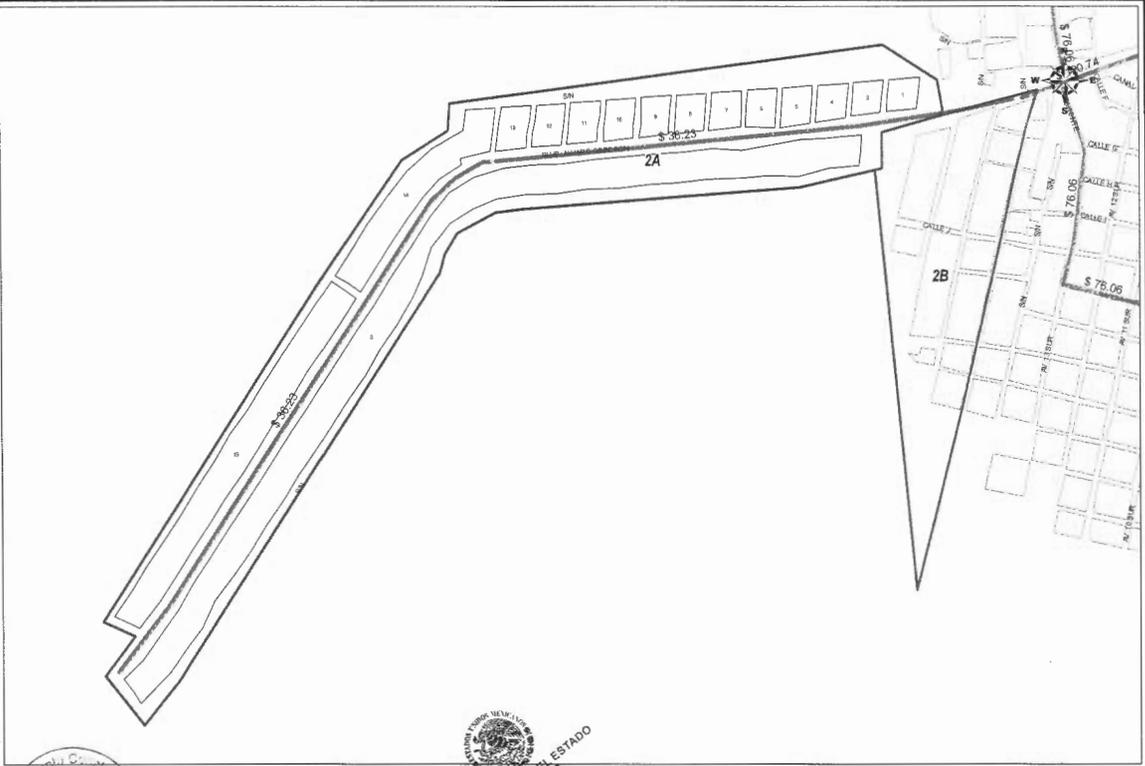
NOTA:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
 3. ANEXOS A LOS TERRENOS COMUNICADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE PROYECTAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
 4. LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE ENCUENTRAN DIRECTOS A LOS PREDIOS Y CONTRAFRENTE A LOS MISMOS.

<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>01. AGOSTO 2018</u></p> <p>  PRESIDENTE: <u>CARRERA</u>  SECRETARIO: <u>SECRETARIO</u> </p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/04/2018</u></p> <p>  DIP. PRESIDENTE: <u>DIP. PRESIDENTE</u>  DIP. SECRETARIO: <u>DIP. SECRETARIO</u> </p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p style="text-align: center;">POBLACION: SONOYTA, REGION: 01</p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2018</p>
---	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 11.37
2B	\$ 22.78



NOTA:
 1- LOS VALORES ESTAN VINCULADOS A EMPLEOS
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 APPLICABLE A LOS TERRENCIOS COMPENDIDOS EN EL AREA
 DE CADA ZONA SE ENCUENTRAN EN EL RELACIONO QUE ANTES
 DE LOS VALORES PROPUESTOS POR CALLES DE VULCAN
 DIRECTOR A LOS PRECEDIOS CONFRONTE A LOS VIGADOS.





H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 59 FECHA: 09 de Agosto 2018

PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 02 FECHA: 09/04/2018

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA

POBLACION: SONOYTA, REGION: 02

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2018

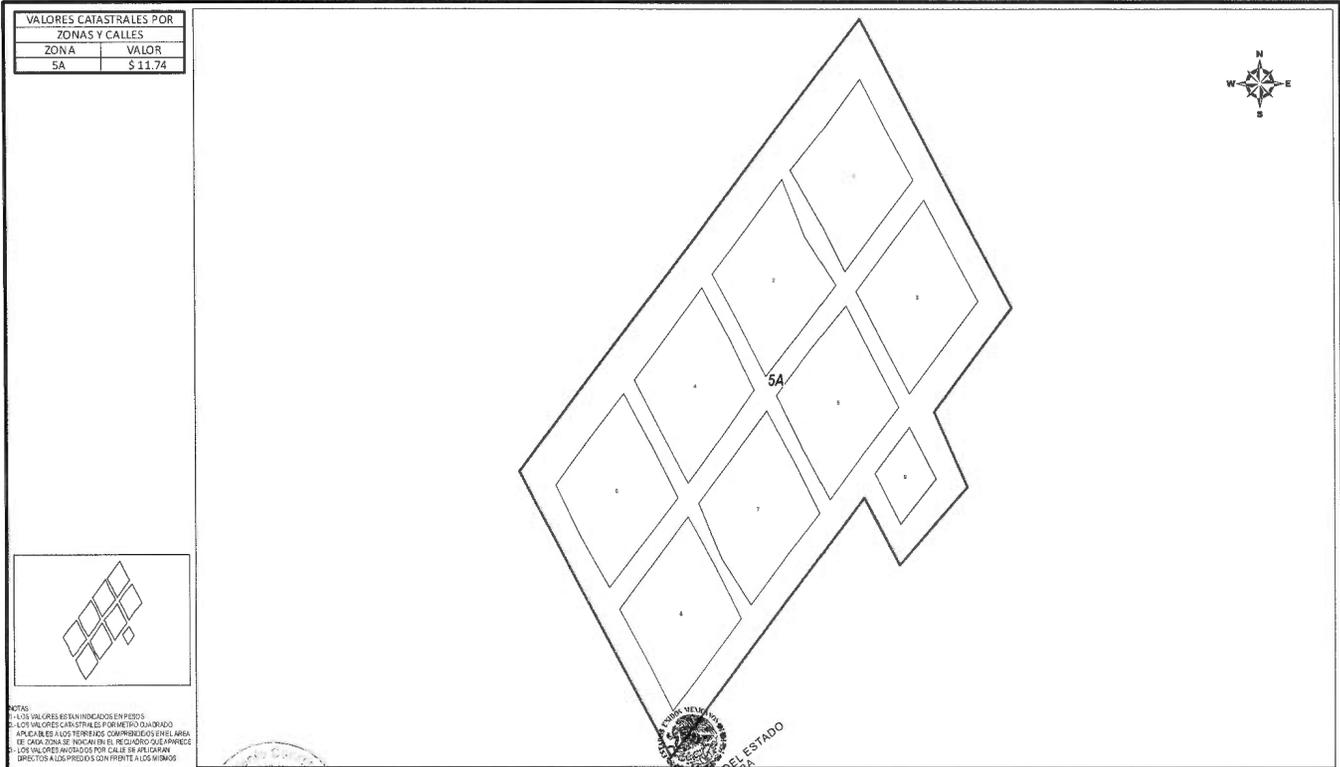
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 11.37

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PIEDOS
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO
- 3.- APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CASAS QUE SE ENCUENTRA EN EL RECLAMADO QUE APARECE
- 4.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARÁN DIRECTOS A LOS PRECIOS QUE ENFRENTA A LOS MISMOS

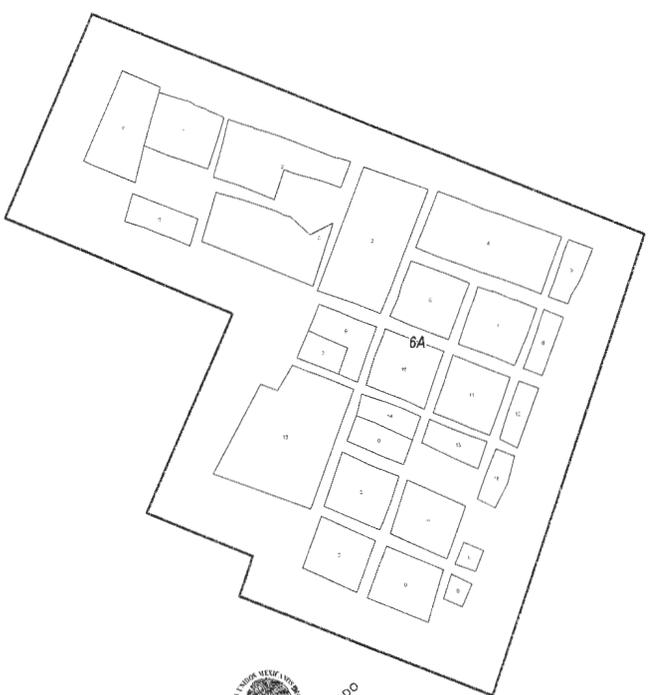
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA <u>21 de Agosto 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>024</u> FECHA <u>09 de Julio 2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: SONOYTA, REGION: 03</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2018</p>
---	--	--

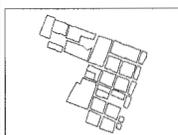
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19A</td> <td>\$ 71.07</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	19A	\$ 71.07		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
19A	\$ 71.07							
<p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PÉDIOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICAN EN A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE VECINDAD EN EL REGISTRO QUE APARECE EN LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN EN DIRECTOS A LOS PREDIOS Y COMPARTES A LOS MISMOS. 								
<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA <u>01 Agosto 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> H. COG. SONORA FECHA: <u>09/oct/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: SONOYTA, REGION: 19</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018</p>						



<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>01 AGOSTO 2018</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>024</u> FECHA: <u>09/10/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE VILLA TRES CRUCES, REGION: 05</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3.000 AÑO: 2018</p>
---	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 11.74



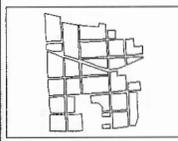
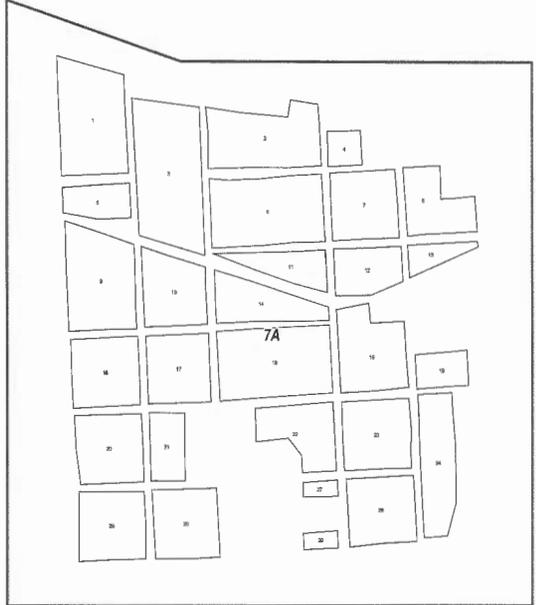


NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN ADICIONADOS EN \$100.0.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR ESTRECHA DE CALLES APLICABLES A LOS TERRENO COMPARTIDOS EN Y ABRA DE CALLES, SONORA, SE RECONSIDERAN EN SU VALOR CATASTRAL POR CALLE EN LA CALLE DIRECCION A LOS PRECIOS CON PRETE A LOS VALORES.

ESTADO DE SONORA
 H. CONGRESO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>01 Agosto 2018</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>102</u> H. CONGRESO DEL ESTADO FECHA: <u>09/10/2018</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE MORELIA, REGION: 06 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2018
---	--	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 11.74



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN HELOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE ASIGNAN EN EL REGLAMENTO QUE PRECISE.
 3. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS DIRECTOS A LOS PRECEDIOS CONFORME A LOS NOMBRES.



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 55 FECHA: 21 Agosto 2018
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 02 FECHA: 09/08/2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE LA NARIZ, REGION: 07
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2018

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$ 11.74

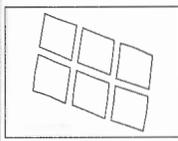
NOTA:
 I. LOS VALORES ESTÁN ADICIONADOS EN PESOS.
 II. LOS VALORES SON VALORES POR METRO CUADRADO.
 III. APPLICABLE A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE INDICAR EN EL REGISTRO QUE APARTECE.
 IV. LOS VALORES INVOLUCRAN CALLES DE 6 M. DE ANCHURA DIRECTOS A LOS PREDIOS O A PARTIR DE LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 65 FECHA: 22/11/2018
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

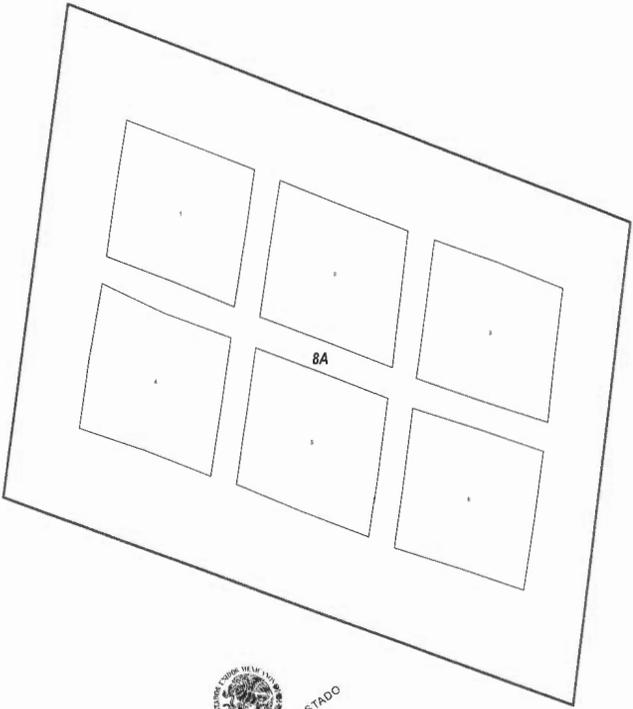
H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 02 FECHA: 22/11/2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE NUEVA CREACION, REGION: 09
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	\$11.74



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA
 DE CADASTRO SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE
 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN
 DIRECTOS A LOS PRECIOS CORRIENTES A LOS M2 BMS.



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 55 FECHA 22 de Octubre 2018
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

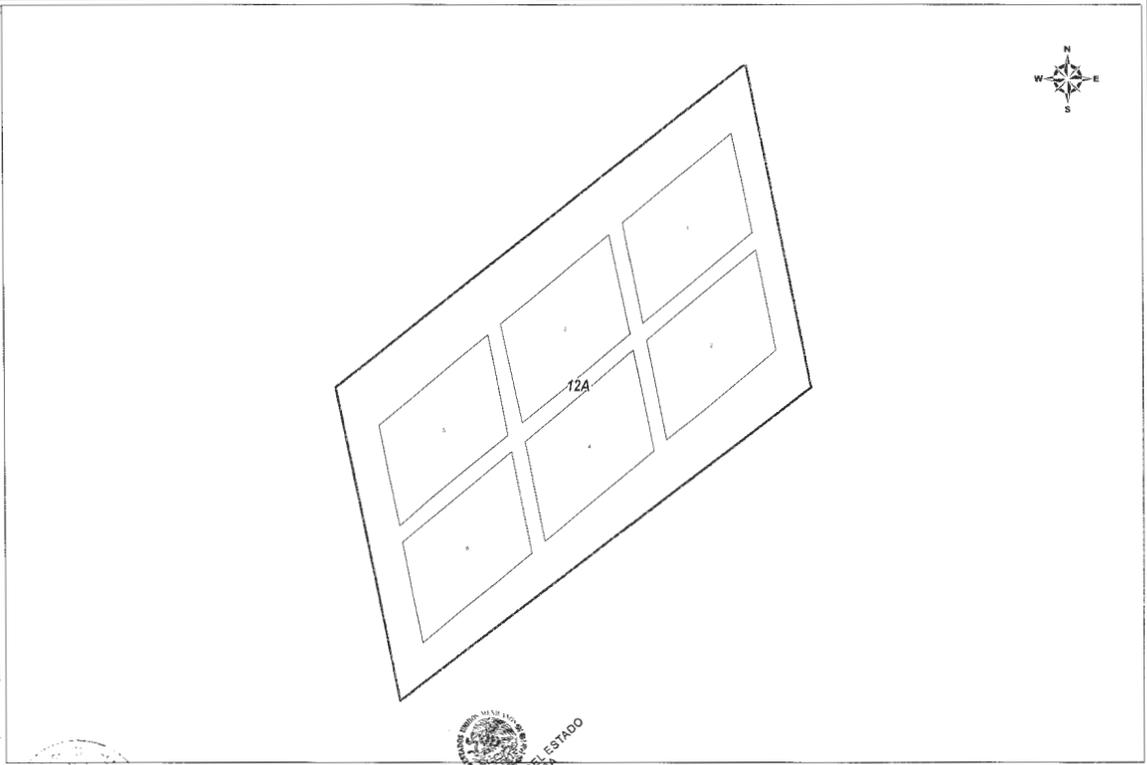
H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 02 FECHA 29/10/2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE CERRO COLORADO, REGION: 08
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2018

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th></tr> <tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr> <tr><td>10A</td><td>\$ 11.30</td></tr> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	10A	\$ 11.30		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
10A	\$ 11.30							
<p style="font-size: small;">NOTA: LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS LOS VALORES ESTÁN EN MIL PIRAMETROS CUADRO APLICAR ES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICA EN EL "BOLETIN" QUE APARECE LOS VALORES AL VALOR POR CALLE SE APLICAN UN DIRECTOS A LOS PRECIOS SONFRENTE A LOS VALORES</p>								
<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>57</u> FECHA: <u>22 de Noviembre 2018</u></p> <p><i>[Signature]</i> PRESIDENTE <i>[Signature]</i> SINDICO SECRETARIO</p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>22 de Noviembre 2018</u></p> <p><i>[Signature]</i> DIP. PRESIDENTE <i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: MIGUEL M PINA, REGION: 10</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2018</p>						

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11A</td> <td>\$ 11.74</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	11A	\$ 11.74		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
11A	\$ 11.74							
<p><small>NOTAS:</small></p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- LOS UNIFORMES ESTAN INDICADOS EN PÉDREGO. 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO. 3.- APLICAR A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE LOS CANTONES DE HERMOSILLO, SONORA. 4.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARÁN DIRECTAMENTE A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS A LOS MUNICIPIOS. 								
<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>51</u> FECHA: <u>01 - Noviembre - 2018</u></p> <p> PRESIDENTE: SINDICADO: SECRETARIO: </p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/11/2018</u></p> <p> DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO: </p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE TETABIATE 2, REGION: 11</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:1,250 AÑO: 2018</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	\$ 11.74



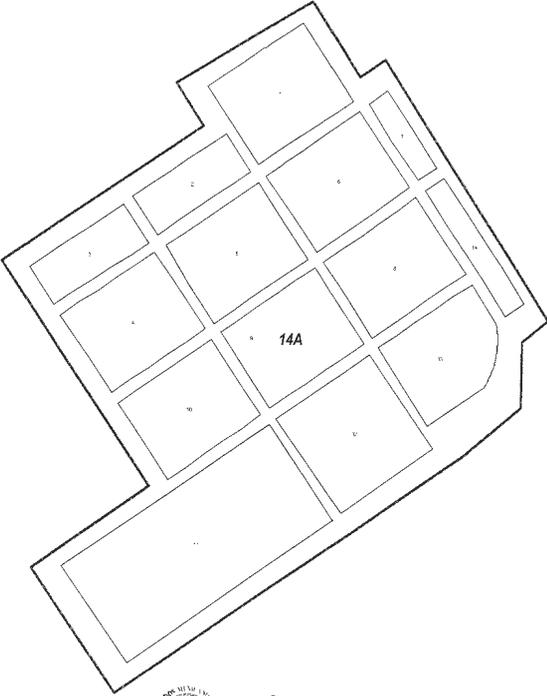
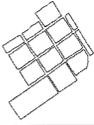
ACTUAL: ESTOS VALORES SON PARA INFORMACIÓN DE EMPRESAS
 LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 SE OBTIENEN AL DIVIDIR EL VALOR DE LA ZONA POR EL AREA
 DE CADA ZONA Y ASÍ SE OBTIENE EL VALOR CATASTRAL
 LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE OBTIENEN
 DIRECTAMENTE A LOS PRECIOS CONFORME A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>01/11/2018</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/11/2018</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE SAN RAFAEL, REGION: 12 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018	
---	--	--	--	--	---	--

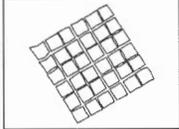
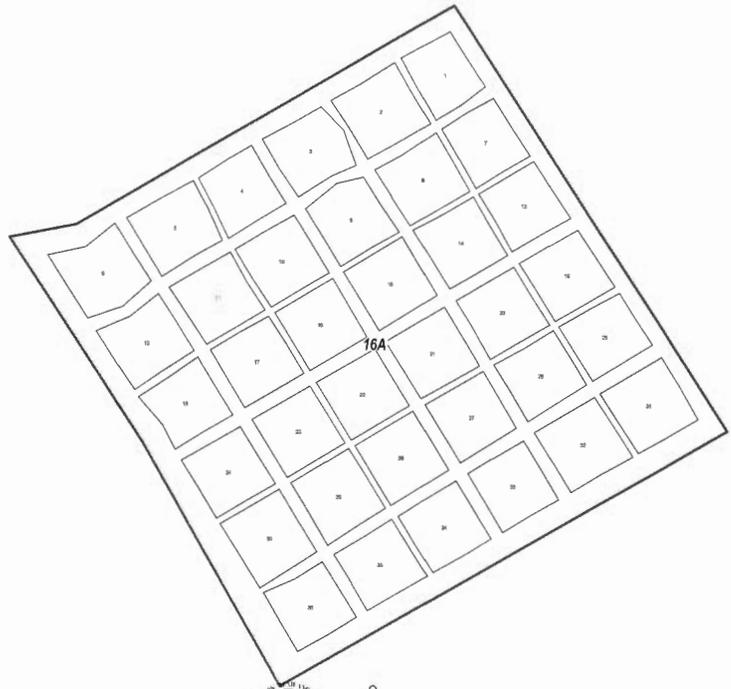
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
13A	\$ 11.74

NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉRS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE DICHAS ZONAS DE REGULAR EN EL REGISTRO QUE APARECE
 3.- LOS VALORES MODIFICADOS POR CALLES SE APLICARÁN DIRECTOS A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA <u>11 Agosto 2018</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETQ. NO. <u>02</u> FECHA <u>09 de 11/2018</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE BENIGNO SERRATOS, REGION: 13 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2018
---	--	--

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14A</td> <td>\$ 11.74</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	14A	\$ 11.74	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
14A	\$ 11.74						
	<p>NOTAS: 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES SON EN EL AREA POR CALLES A LOS TERRENOS COMPENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE NOTAR EN EL REGISTRO QUE APARECE 3. LOS VALORES EN OTROS CASOS, CALLES SE DEBEN DIRECCION A LOS PRECIOS DE VENTA A LOS MISMO.</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>25 de Agosto 2018</u></p> <p><i>[Signature]</i> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>22/11/2018</u></p> <p><i>[Signature]</i> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE VALDEZ, REGION: 14</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3.000 AÑO: 2018</p>					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
16A	\$ 11.74



NOTAS:
 1- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PERDÓ.
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 3- APLICABLES A LOS TERRENOS COMPENDIADOS EN EL AREA
 DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESUMEN QUE FORMARÁ
 4- LOS VALORES APLICADOS POR CALLE SE APLICARÁN
 DIRECTOS A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS MISMOS.

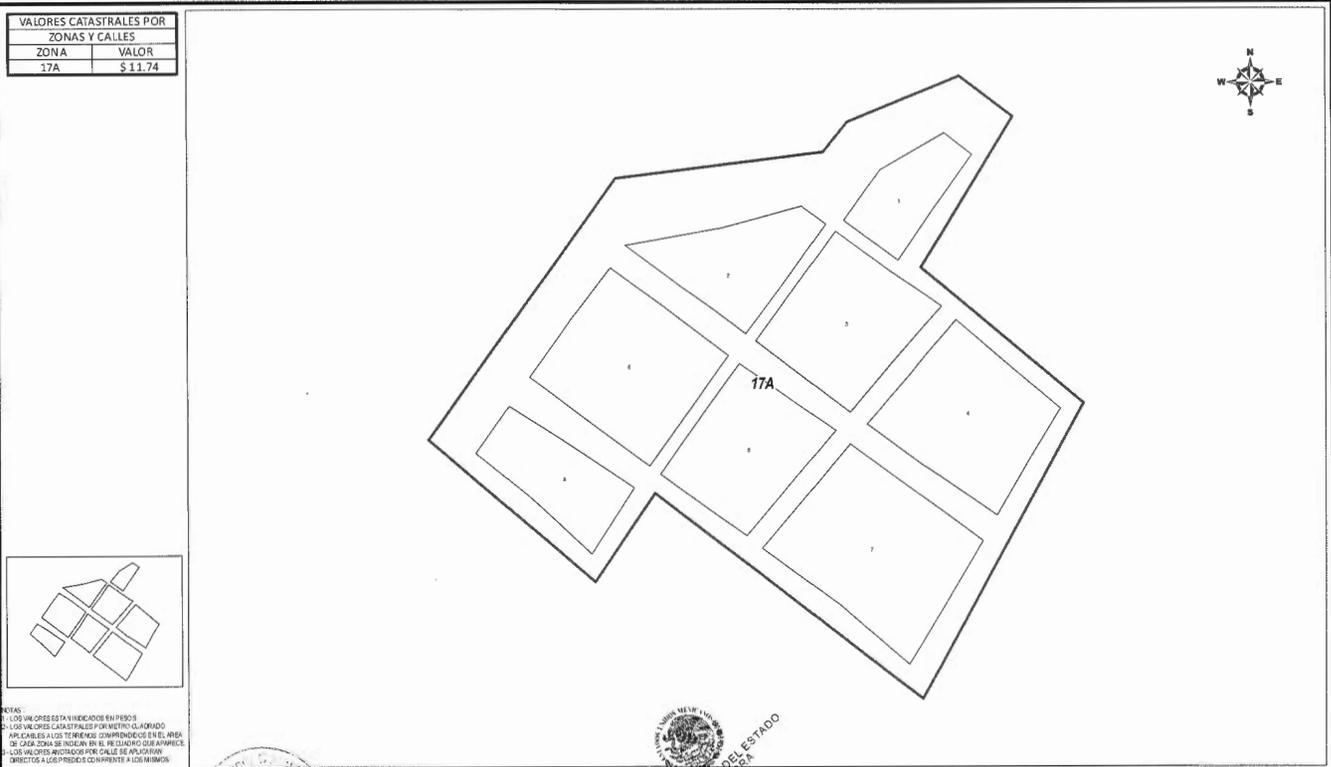


H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA <u>11 Agosto 2018</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> FECHA <u>09 Oct 2018</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE EL CHAMIZAL, REGION: 16 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2018
--	--	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
15A	\$ 11.74

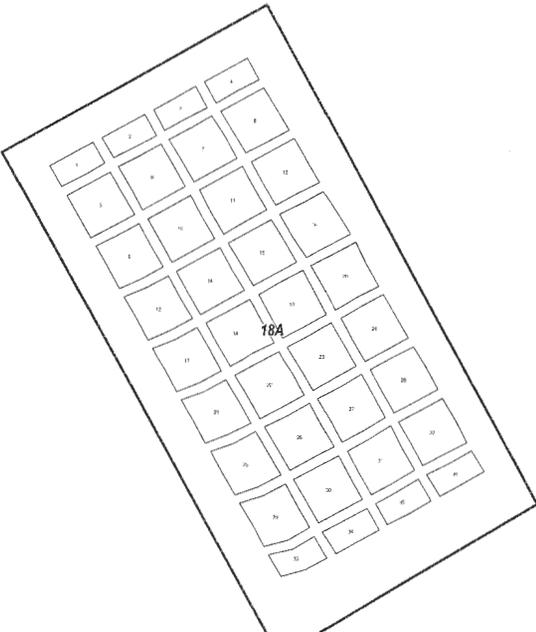
OTRA: LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PERROS.
 LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRO.
 LAS CALLES Y LOS TERMINOS COMPROMISOS EN EL AREA.
 EN CADA ZONA SE INDICAN EN "E" EL ZONERO QUE APARECE.
 EN UNO CADA UNO DE LOS LOTES POR CALLE SE INDICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS CON FRONTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>12 Agosto 2018</u> PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/11/2018</u> DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE JAIME JEREZ, REGION: 15 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4.000 AÑO: 2018
---	--	--	--	--	---



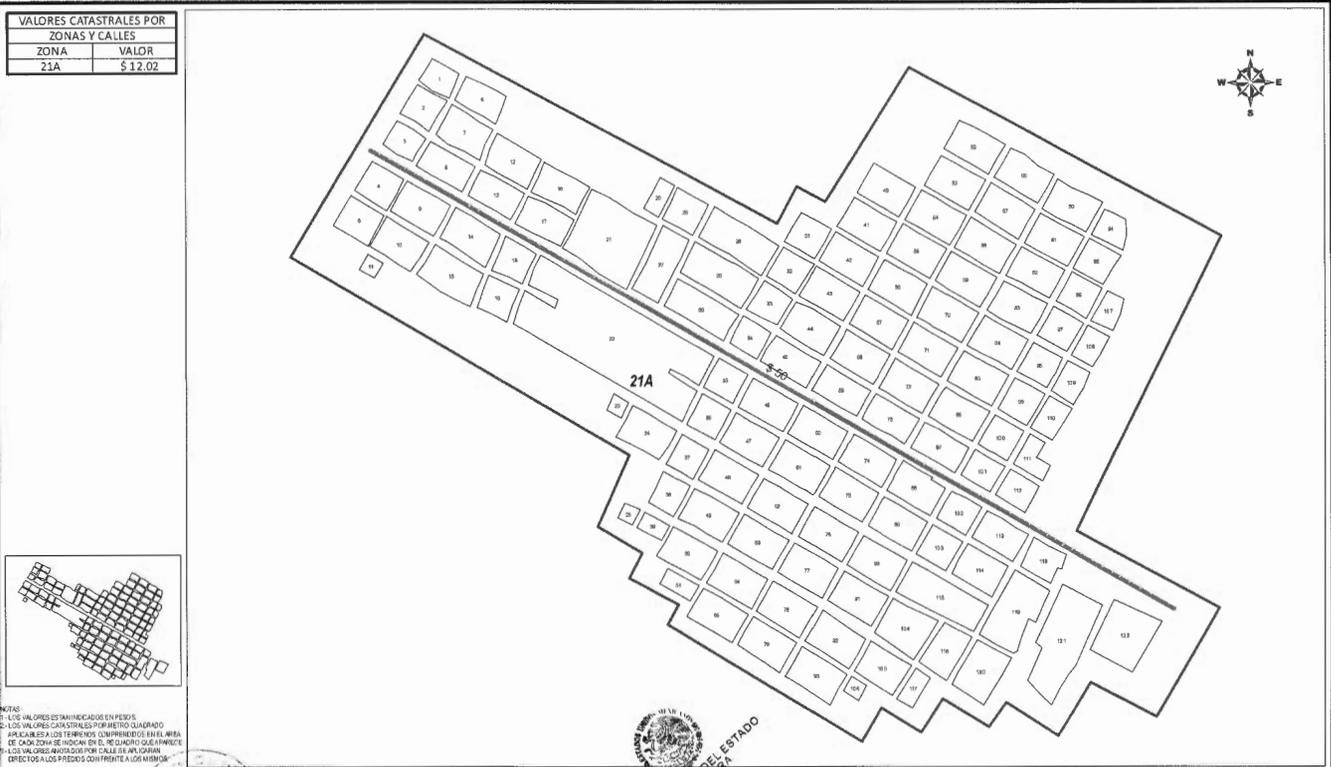
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>05 Agosto 2018</u></p> <p><i>[Signature]</i> PRESIDENTE</p> <p><i>[Signature]</i> SÍNDICO</p> <p><i>[Signature]</i> SECRETARIO</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/11/2018</u></p> <p><i>[Signature]</i> DIP. PRESIDENTE</p> <p><i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO</p> <p><i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE SANTO DOMINGO, REGION: 17</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2018</p>
--	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
18A	\$ 11.74



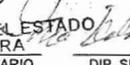
METAS:
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA LEY.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR M² DE LA ZONA.
 3. LAS CALLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE AMPLIÉ.
 4. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE INDICARÁN DIRECTOS A 28 PORES CON FRONTE A 1.02 Y 800G.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>03 AGOSTO 2018</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>012</u> FECHA: <u>09/11/2018</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE PTE LUIS ECHEVERRIA, REGION: 18 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7.000 AÑO: 2018
--	--	---



<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>55</u> FECHA: <u>01 Agosto 2018</u></p> <p><i>[Signature]</i> PRESIDENTE. <i>[Signature]</i> SINDICO. <i>[Signature]</i> SECRETARIO.</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09 Julio 2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE DESIERTO DE SONORA, REGION: 21</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8.000 AÑO: 2018</p>
---	---	---

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION PARA 2019

Antiguo										Industrial																	
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)								
Elementos característicos:																											
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado								
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro								
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enludado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros								
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural								
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos												Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares								
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto												Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico					
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado												Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar												Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad								
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa								
Diversos																			Ductos de aire								
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos								
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados								
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo			
Valores Por M2 en pesos	1,033.30	966.14	625.15	1,859.94	1,580.95	1,022.97	2,583.25	2,195.76	1,420.79	516.65	439.15	284.16	1,084.97	922.22	596.73	2,273.26	1,932.27	1,250.29	3,306.56	2,810.58	1,818.61						
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																											
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO.: 55 FECHA: 09/10/2018  PRESIDENTE  SINDICO  SECRETARIO										H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 02 FECHA: 09/10/2018  DIP. PRESIDENTE  DIP. SECRETARIO  DIP. SECRETARIO										TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES ESTADO DE SONORA AÑO 2018							

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO PARA 2019

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)										
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado										
Estructura ; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado										
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja										
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcala de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso										
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, marmol										
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, marmol ó madera										
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar										
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar										
Instalaciones; Sanitaria;	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral										
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares										
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono										
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra										
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares										
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1.422,85	1.208,96	782,57	2.085,97	1.772,83	1.147,29	3.141,23	2.670,05	1.727,68	4.084,12	3.471,50	2.246,27	5.496,43	4.676,32	3.036,08

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

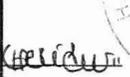
<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO No. <u>55</u> FECHA: <u>21 de Agosto 2018</u></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  PRESIDENTE </div> <div style="text-align: center;">  SÍNDICO </div> <div style="text-align: center;">  SECRETARIO </div> </div>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/oct/2018</u></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  DIP. PRESIDENTE </div> <div style="text-align: center;">  DIP. SECRETARIO </div> <div style="text-align: center;">  DIP. SECRETARIO </div> </div>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA</p> <p>MUNICIPIO:</p> <p>GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p style="text-align: right; margin-top: 20px;">AÑO 2018</p>
--	---	---

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES PARA 2019

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL			
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:								
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	40.533,29			
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	20.266,65			
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	16.213,32			
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	10.808,88			
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2.026,66			
TERRENOS DE AGOSTADERO:								
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	1.621,33			
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	810,67			
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	405,33			
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>55</u> FECHA: <u>01 Agosto 2018</u>  PRESIDENTE _____ SINDICO _____ SECRETARIO _____			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/04/2018</u>  H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE _____ DIP. SECRETARIO _____ DIP. SECRETARIO _____			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES ESTADO DE SONORA AÑO 2018		

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION PARA 2019

Calidades	Antiguo			Industrial																
	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)													
Elementos característicos:																				
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado													
Columnas				Ladrillo, madera o fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro													
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enosetado	Vigas de madera, enduelado ó enosetado	Enosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante	Vigas ó largeros de madera	Estructura de madera ó fierro en claros pequeños	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura metálica en grandes claros													
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja	Terrado y aplanado con mezcla ó tejas	Aplanado con mezcla ó teja	Lámina galvanizada, asbesto o teja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural													
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados	De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con motivos decorativos		Mezcla mal terminada ó sin aplanar	Mezcla ó yeso	Mezcla ó yeso													
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares													
Lambrines	De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Cemento pulido ó mosaico	Azulejo ó mosaico													
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo	De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos														
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar	De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar		Sencillas de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio													
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar	No hay ó mínima	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad													
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico	Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Ductos de aire													
Diversos																				
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos													
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, falsos plafones	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados													

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

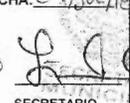
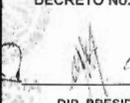
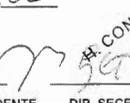
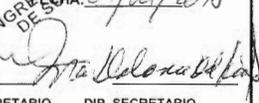
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ACTA DE CABILDO NO. 54 GRANADOS SONORA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 FECHA: 09/11/18			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 02 FECHA: 09/11/2018			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: GRANADOS ESTADO DE SONORA AÑO 2018											
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO												

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO PARA 2019

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Estructura ; Muros					
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosalco, cerámica, vinil	Madera, marmol
Labrines	Cemento pulido	Mosalco ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, marmol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina Integral
Electrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, facheleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	511,25 473,38 284,03	1.420,14 1.278,13 788,81	4.893,52 1.704,17 1.041,44	2.272,23 2.045,01 1.249,73	3.029,64 2.726,68 1.666,30

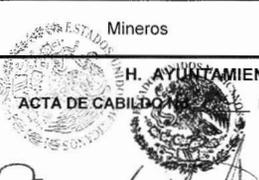
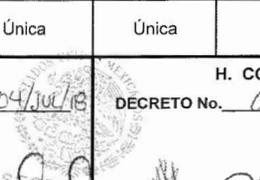
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasificarán de acuerdo a su tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>54</u> FECHA: <u>04/10/18</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/04/2018</u>			VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO : GRANADOS ESTADO DE SONORA AÑO 2018		
PRESIDENTE 	SECRETARIO 	DIP. PRESIDENTE 	DIP. SECRETARIO 	DIP. SECRETARIO 			

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN DE REGISTRO Y FISCALIDAD
 2015-2018

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES PARA 2019

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	56.805,74
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	28.402,87
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	22.722,30
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	15.148,20
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2.840,29
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2.272,23
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1.136,11
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	568,06
TERRENOS MINERO					
Mineros	Única	Única		Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	14.382,00
 <p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDON</p>		 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 02</p>		<p>VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha</p> <p>MUNICIPIO: GRANADOS</p> <p>ESTADO DE SONORA</p>	
<p>FECHA: 04/10/18</p> <p><i>[Signature]</i> SINDICATISTA MUNICIPAL PRESIDENTE GRANADOS</p>		<p>FECHA: 09/07/2018</p> <p><i>[Signature]</i> SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>		<p>FECHA: 09/07/2018</p> <p><i>[Signature]</i> DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO</p>	
<p>ADMINISTRACION 2015-2018</p>		<p>ADMINISTRACION 2015-2018</p>		<p>AÑO 2018</p>	

PRESIDENCIA MUNICIPAL GRANADOS, SON. ADMINISTRACION 2015-2018

<table border="1"> <tr><th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th></tr> <tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr> <tr><td>2A</td><td>\$ 16.86</td></tr> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	2A	\$ 16.86	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
2A	\$ 16.86						
	<p>IN. AS. URB. Y A. URBANIZ. T. T.</p>						
<p>NOTAS: 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO 3. LAS CALLES A-D ESTE RENTAS COMERCIO EN EL AREA DE ZONA ZONA REEDUC. P. S. S. SEGUNDO ZONA AEROPUERTO 4. LOS VALORES ASIGNADOS POR CALLE DE AP. JOHNN BRESTER A LOS PREDIOS ZONA FRENTE A LOS MONTES</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>46</u> CONVENCION ORD. C. G. 2018</p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>FECHA: <u>09/oct/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: HUACHINERA, SONORA</p> <p>POBLACION: ARIBABI, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:6.000 AÑO: 2018</p>					

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO 2019

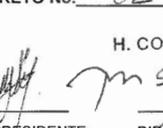
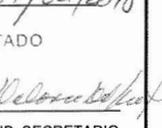
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo														
Estructura ; Muros	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado														
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto														
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja														
Aplanados	No hay														
Pisos	Ladrillo ó cemento														
Lambrines	Cemento pulido														
Ventanería	Madera, acabado rústico														
Puertas	Madera, acabado rústicos														
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento														
Eléctrica	Visible mínima														
Diversos															
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente														
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente														
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	2,080.42	1,767.68	1,144.23	2,889.47	2,455.71	1,589.21	4,351.21	3,698.53	2,393.16	6,322.85	5,374.42	3,477.57	8,509.33	7,239.66	4,700.32

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos predominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>110</u> FECHA: <u>26-11-2018</u>  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>29/oct/2018</u>  H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO : HUACHINERA ESTADO DE SONORA AÑO 2018		
--	--	--	---	--	--	--	--	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES 2019

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL	
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:						
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	50.613,83	
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	25.306,91	
B) Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	20.245,53	
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	13.497,02	
C) Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2.530,69	
TERRENOS DE AGOSTADERO:						
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2.024,55	
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1.012,28	
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	506,14	
TERRENOS FORESTALES						
Forestales	Unica	Forest.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	1.687,13	
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. _____ FECHA: <u>26-06-2018</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/oct/2018</u>			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: HUACHINERA ESTADO DE SONORA	
 PRESIDENTE	 SINDICO	 SECRETARIO	 DIP. PRESIDENTE	 DIP. SECRETARIO	 DIP. SECRETARIO	AÑO 2018

	<p>POBLACION LA LOMA, REG. 2</p> <p>VALOR \$ 18.98</p>	
<p>NOTAS 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO 3- PARA VER LOS DETALLES DE LOS TERRENOS QUE EN LA AREA DE LA CANTONIA SE INDICAN EN EL RECORSO DE APARCE 4- LOS VALORES INDICADOS SON DE LOS DIRECTORES DIRECTOR ALDIA PRES DE SONORA</p>		
<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>45</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> SONORA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> CONGRESO DE SONORA FECHA: <u>09/04/2018</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: HUASABAS, SONORA POBLACION: VARIOS, REGION: VARIAS ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2018</p>

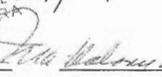
VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO PARA 2019																																													
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)																																
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado																																
Estructura ; Muros	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado																																
Techos y entrepisos	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja																																
Complementos ; Azoteas	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcala de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso																																
Aplanados	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol																																
Pisos	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera																																
Lambrines	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar																																
Ventanería	Madera, acabado rústicos			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar																																
Puertas	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral																																
Instalaciones; Sanitaria	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana cantidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares																																
Eléctrica										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono																																
Diversos	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra																																
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares																																
Interiores	Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo																													
Estados de conservación	1.893,15			1.608,56			1.041,23			2.629,37			2.234,65			1.446,15			3.959,52			3.365,59			2.177,74			5.753,68			4.890,63			3.164,52			7.743,34			6.587,96			4.277,21		
Valores Por M2 en pesos	Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla serán valoradas dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																																												
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.																																													
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>48</u> FECHA: <u>06/08/18</u>  PRESIDENTE				H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/08/2018</u>  DIP. PRESIDENTE				H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  DIP. SECRETARIO				H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  DIP. SECRETARIO				VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO : H U A S A B A S ESTADO DE SONORA AÑO 2018																													

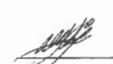
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION PARA 2019

Calidades	Antiguo									Industrial														
	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)					
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado					
Estructura;	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado					
Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado					
Columnas	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado					
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enlucado ó enlosetado			Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros					
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural					
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos			Ladrillo ó cemento			Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso					
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares					
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico					
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado			Ladrillo ó cemento			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar			Ladrillo ó cemento			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio					
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad					
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa					
Diversos	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa					
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos					
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados					
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,237.35	1,156.92	748.60	2,227.23	1,893.15	1,224.98	3,093.38	2,629.37	1,701.36	525.87	340.27	1,299.22	1,104.34	714.57	2,722.17	2,313.85	1,497.19	3,959.52	3,365.59	2,177.74				

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo de calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

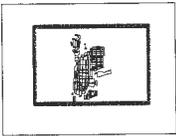
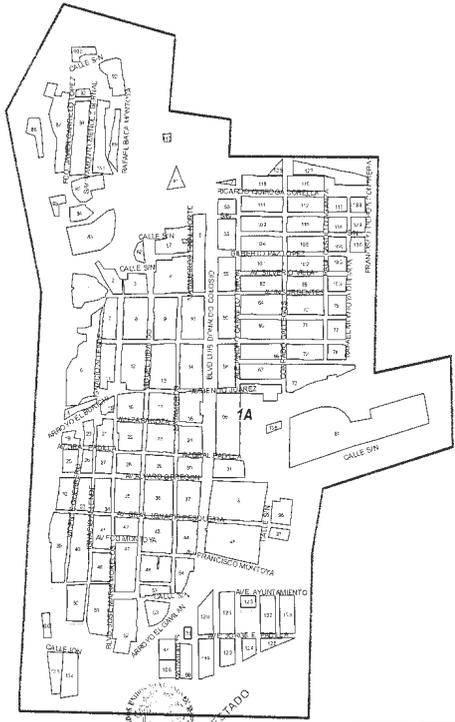
<p align="center">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO.: 45 FECHA: 26/08/2018</p> <p align="center"> PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO </p>	<p align="center">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO No. 02 FECHA: 07/07/2018</p> <p align="center"> DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO </p>	<p align="center">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION</p> <p align="center">MUNICIPIO: H U A S A B A S</p> <p align="center">ESTADO DE SONORA</p> <p align="right">AÑO 2018</p>
--	--	---

HUASABAS
SONORA

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES PARA 2019						
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL	
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:						
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	45.795,22	
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	22.897,61	
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	18.318,09	
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	12.212,06	
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2.289,76	
TERRENOS DE AGOSTADERO:						
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	1.831,81	
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	915,90	
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	457,95	
TERRENOS FORESTALES:						
FORESTALES	Unica	Forest.	3/1	Poblados de arboles en espesura no agricola y no agostadero	1526,51	
H. AYUNTAMIENTO AMIEN ACTA DE CABILDO No.: 457 FECHA: 26/11/2018  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 02 FECHA: 09/11/2018  H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: HUASABAS ESTADO DE SONORA AÑO 2018	

HUEPAC

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 17.74



NOTA:
 - LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 - EN EL CASO DE LOS TERRENOS COMERCIALES EN EL AREA
 DE CADA ZONA SE APLICAN EN EL CUADRO QUE APARECE
 EN LOS VALORES INDICADOS POR CALLES DE POSICION
 DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRONTE A LOS MISMOS

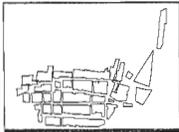


H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 142 FECHA: 13/11/2018
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

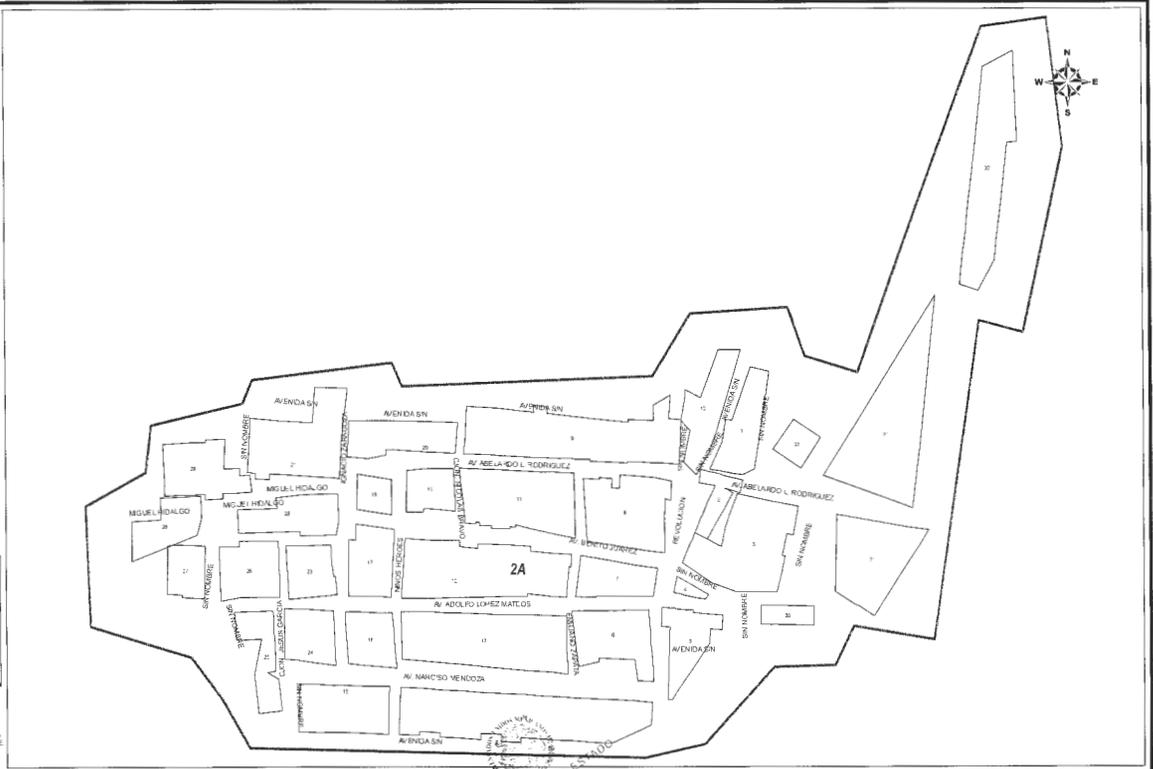
H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 02 FECHA: 19/11/2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUEPAC, SONORA
 POBLACION: HUEPAC, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2018

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 17.74



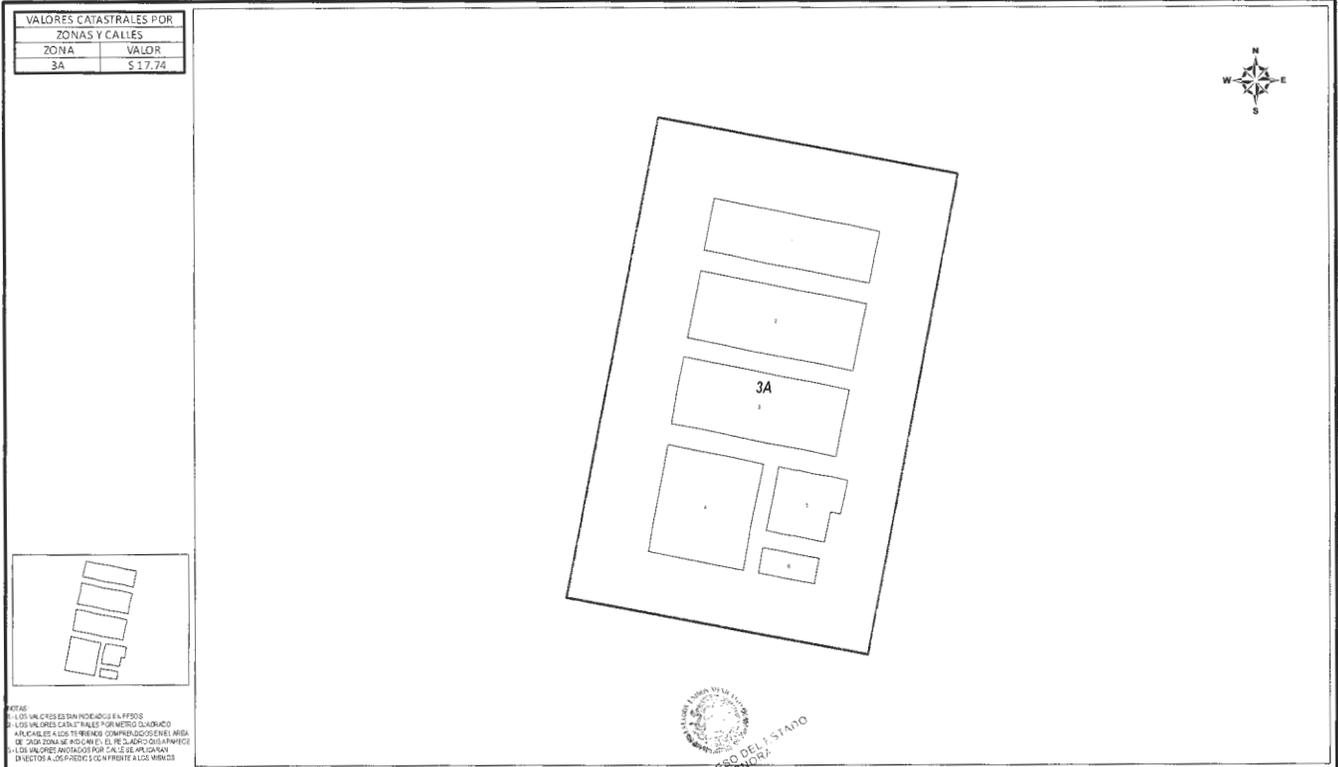
NOTA:
 - LOS VALORES ESTAN INDICADOS TA POR DE
 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 - INDICADOS LOS TIEMPOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
 DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE
 - LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE INDICAN
 DIRECTOS A LOS FRECIOS CORRESPONDIENTES A LOS M. AVIAS



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 92 FECHA: 24 Agosto 18
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 02 FECHA: 09 Oct 2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: HUEPAC, SONORA
 POBLACION: RANCHITO DE HUEPAC, REGION: 02
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2018



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 140 FECHA: 11 de Agosto de 2018

PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 02 FECHA: 09/08/2018

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUEPAC, SONORA

POBLACION: OJO DE AGUA DE HUEPAC, REGION: 03

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2019

Calidades	Antiguo						Industrial														
	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Corriente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)								
Elementos característicos:																					
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos		Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos		Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos		Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado								
Columnas							Ladrillo, madera o fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro								
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado		Vigas de madera, enuelado ó enlosetado		Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre vigería de madera abundante		Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros								
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto o teja		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural								
Aplanados	De mezcla o yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos				Mezcla mal terminada ó sin aplanar		Mezcla ó yeso		Mezcla ó yeso								
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares								
Lambrines	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto						Cemento pulido ó mosaico		Azulejo ó mosaico								
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado				Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos										
Puertas	De madera de tipo económico, entableradas ó similar		De madera de tipo medio, entableradas ó similar		De madera de buena calidad, entableradas ó similar				Sencilas de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico		Madera, fierro ó aluminio								
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar		No hay ó mínima		Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico		Muebles de buena calidad								
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculta con iluminación profusa								
Diversos													Ductos de aire								
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos								
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, falsos plafones		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados								
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo			
Valores Por M2 en pesos	886,91	798,21	487,80	1.241,67	1.117,50	682,92	1.419,05	1.277,14	780,48	177,38	159,64	97,56	532,14	478,93	292,68	1.507,74	1.356,96	833,69	2.483,33	2.235,00	1.365,83

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO.: <u>42</u> FECHA: <u>19 Agosto 18</u>  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/oct/2018</u>  DIP. PRESIDENTE H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. SECRETARIO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO: H U E P A C ESTADO DE SONORA AÑO 2018
--	---	---

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2019

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)										
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado										
Estructura ; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado										
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja										
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso										
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol										
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera										
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar										
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillas de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar										
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral										
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares										
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono										
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra										
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares										
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	478,93	443,45	266,07	1.330,36	1.197,32	736,13	1.773,81	1.596,43	975,60	2.128,57	1.915,71	1.170,71	2.838,10	2.554,29	1.560,95

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

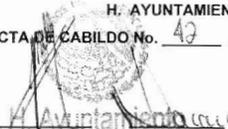
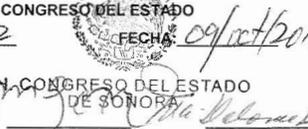
<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO No. <u>42</u> FECHA: <u>09 Agosto 18</u></p> <p style="text-align: center;">  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO </p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/08/2018</u></p> <p style="text-align: center;">   H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO </p>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA</p> <p>MUNICIPIO : H U E P A C</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>AÑO 2018</p>
--	---	---

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2019

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL			
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:								
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	53.214,30			
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	26.607,15			
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	21.285,72			
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	14.190,48			
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2.660,72			
TERRENOS DE AGOSTADERO:								
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2.128,57			
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1.064,29			
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	532,14			
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: <u>42</u> FECHA: <u>09 Agosto</u>  _____ PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>09/04/2018</u>  _____ H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA _____ DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: H U E P A C ESTADO DE SONORA AÑO 2018		

IMURIS

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 433.07
1B	\$ 371.21
1C	\$ 247.47
1D	\$ 123.74
1E	\$ 309.34
1F	\$ 185.60
1G	\$ 98.99



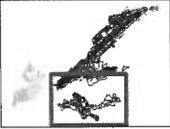


NOTAS:

1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.

2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROBADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE ENCUENTRAN EN EL REGULADOR CENSAL.

3. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APLICARÁN ESPECIALLY A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS MISMOS.



ACTA DE APROBACIÓN NO. 3

2018 PRESIDENTE: [Signature]

SECRETARÍA: [Signature]

SINDICATURA: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DECRETO NO. 02 H. CONGRESO DEL ESTADO

FECHA: 09/10/2018

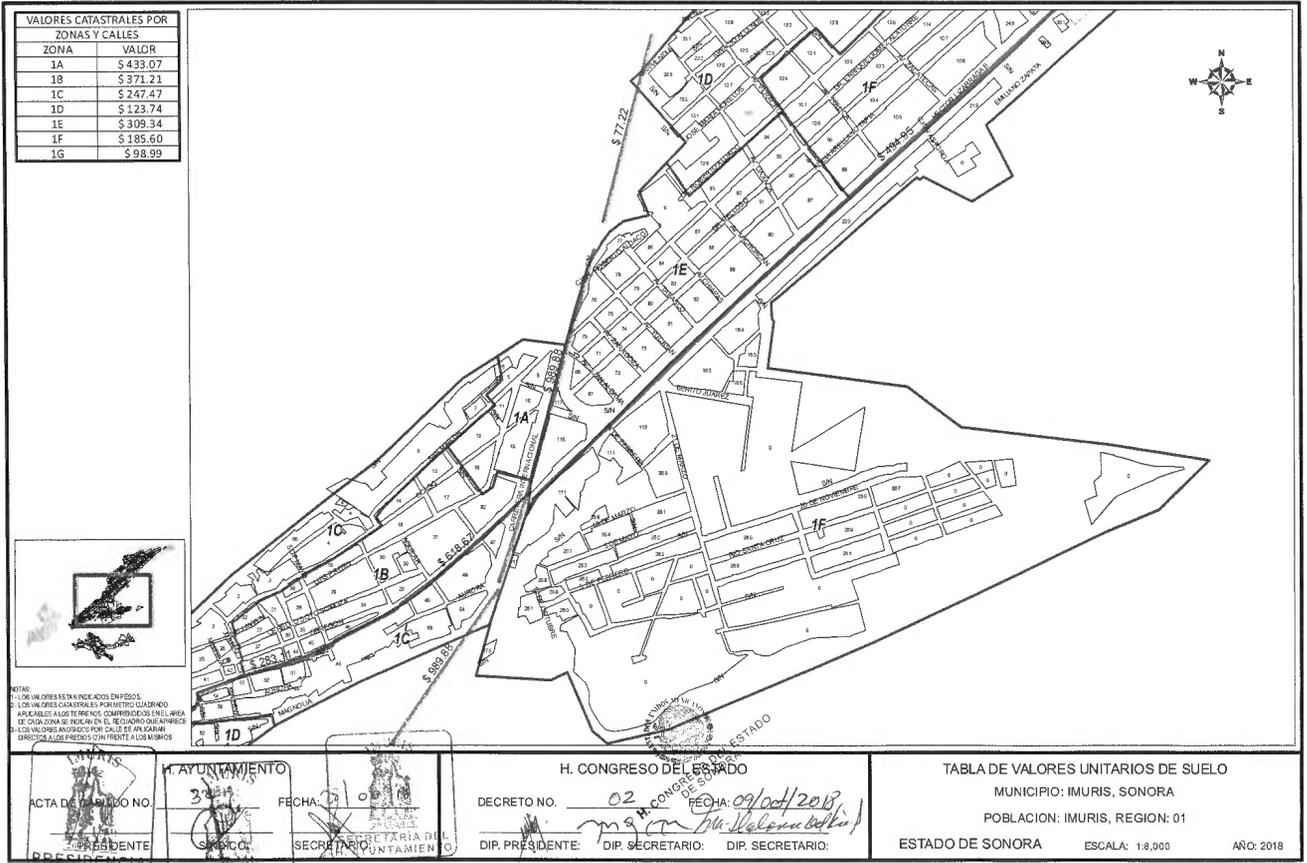
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: IMURIS, SONORA

POBLACION: IMURIS, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2018

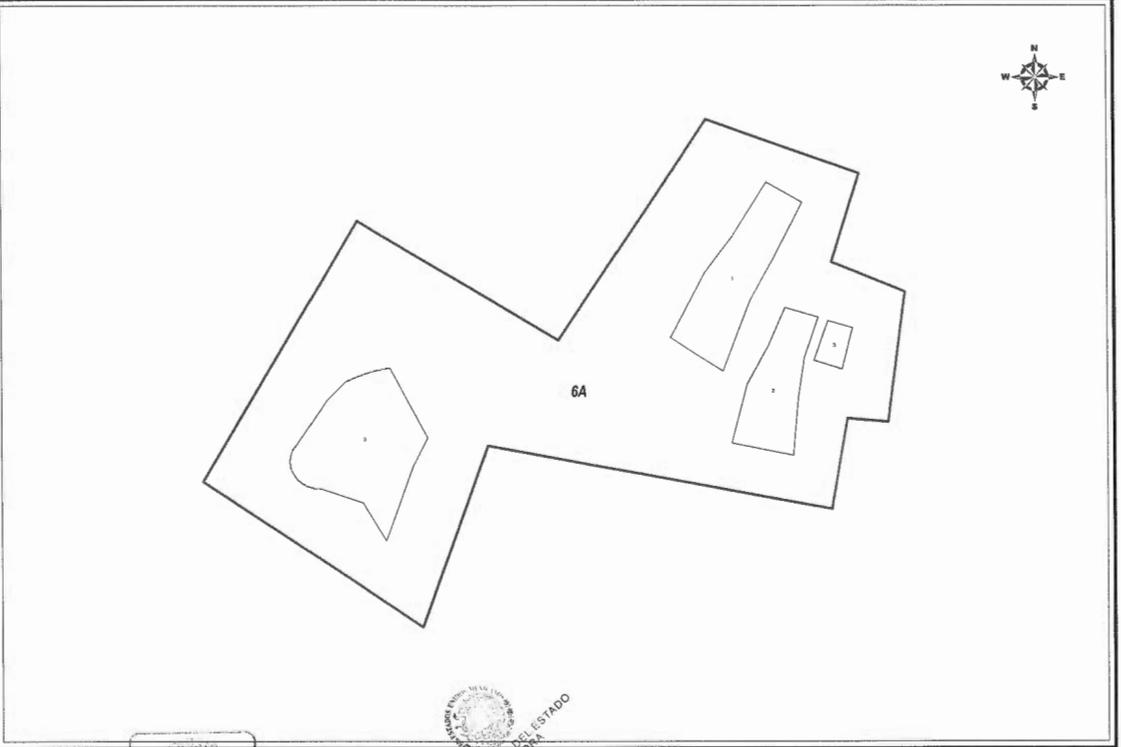
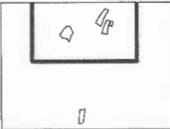
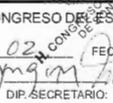
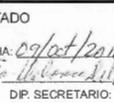


<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</td></tr> <tr><td style="width: 50%;">ZONA</td><td style="width: 50%;">VALOR</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2A</td><td style="text-align: center;">\$ 37.13</td></tr> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	2A	\$ 37.13		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
2A	\$ 37.13							
<p style="font-size: small;">NOTAS: 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE ORDENAMIENTO SON DE CARÁCTER GENERAL Y SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE CALIFICACIÓN DE ANEXO EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA MESA, SONORA. 2. LOS VALORES ESTABLECIDOS POR CALLES SE APLICARÁN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA DE CALIFICACIÓN DE ANEXO EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA MESA, SONORA.</p>		<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/oct/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: <u>mgm</u> DIP. SECRETARIO: <u>la. de la mesa</u></p>						
<p>ACTA DE CABILDO NO. _____</p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE: _____</p>	<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">MURIS</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>SINDICATO: _____</p> <p style="text-align: center;">SINDICATURA</p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPIO: MURIS, SONORA</p> <p style="text-align: center;">POBLACION: LA MESA, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5.000 AÑO: 2018</p>						

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3A</td> <td>\$ 37.13</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	3A	\$ 37.13														
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																				
ZONA	VALOR																			
3A	\$ 37.13																			
<p><small>NOTA:</small> 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS QUEDARON EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RECUADRO QUE APARECE. 3. LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE MUESTRAN DIRECTOS AL CORRESPONDIENTE A LAS MISMAS.</p>																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">H. AYUNTAMIENTO</td> <td style="width: 30%;">H. CONGRESO DEL ESTADO</td> <td style="width: 40%;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE CABILDO NO. <u>3</u></td> <td>DECRETO NO. <u>02</u></td> <td>MUNICIPIO: IMURIS, SONORA</td> </tr> <tr> <td>FECHA: <u>28</u></td> <td>FECHA: <u>09/10/2018</u></td> <td>POBLACION: TERRENATE, REGION: 03</td> </tr> <tr> <td>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></td> <td>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></td> <td>ESTADO DE SONORA</td> </tr> <tr> <td>SECRETARIO: <u>[Signature]</u></td> <td>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></td> <td>ESCALA: 1:7,000</td> </tr> <tr> <td>SINDICATURA</td> <td></td> <td>AÑO: 2018</td> </tr> </table>	H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	ACTA DE CABILDO NO. <u>3</u>	DECRETO NO. <u>02</u>	MUNICIPIO: IMURIS, SONORA	FECHA: <u>28</u>	FECHA: <u>09/10/2018</u>	POBLACION: TERRENATE, REGION: 03	PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	ESTADO DE SONORA	SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	ESCALA: 1:7,000	SINDICATURA		AÑO: 2018		
H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO																		
ACTA DE CABILDO NO. <u>3</u>	DECRETO NO. <u>02</u>	MUNICIPIO: IMURIS, SONORA																		
FECHA: <u>28</u>	FECHA: <u>09/10/2018</u>	POBLACION: TERRENATE, REGION: 03																		
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	ESTADO DE SONORA																		
SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	ESCALA: 1:7,000																		
SINDICATURA		AÑO: 2018																		

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4A</td> <td>\$ 16.72</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	4A	\$ 16.72		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
4A	\$ 16.72							
	<p>NOTA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLAN. 2. SON VALORES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO. 3. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLAN SON VALORES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO. 4. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLAN SON VALORES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO. 							
<p>ACTA DE CABILDO NO. <u>303</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p>	<p>AYUNTAMIENTO</p> <p>SECRETARÍA: <u>[Signature]</u></p> <p>SINDICATURA: <u>[Signature]</u></p> <p>FECHA: <u>23/11/18</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/10/2018</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: IMURIS, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE CERRO BLANCO, REGION: 04</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7.000 AÑO: 2018</p>					

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5A</td> <td>\$7.43</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	5A	\$7.43		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
5A	\$7.43							
<p><small>NOTAS:</small></p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSO. 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON EN PARÁMETRO CUADRADO. 3.- ANTES DE LOS TERMINOS QUE SE INDICAN EN LA TABLA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE. 4.- LOS VALORES MUESTRO POR CALLE SE REFIEREN A LOS PRECIOS A LOS EFECTOS DE CANTONAMIENTO Y ALIENACION. 								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;"> H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> SINDICATURA </td> <td style="width: 30%; text-align: center;"> H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> </td> <td style="width: 40%; text-align: center;"> TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: IMURIS, SONORA POBLACION: CUE COMUNIDAD IMURIS, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2018 </td> </tr> </table>	H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> SINDICATURA	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: IMURIS, SONORA POBLACION: CUE COMUNIDAD IMURIS, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2018					
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>32</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> SINDICATURA	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: IMURIS, SONORA POBLACION: CUE COMUNIDAD IMURIS, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2018						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES			
ZONA	VALOR		
6A	\$16.72		
			
<p>NOTA: 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO. 3. EN CASO DE ALGUNOS COMPROMISOS EN EL ÁREA DE CALIFICACIÓN SE SOCA ANTES EL RECURSO QUE ANTERES. 4. LOS VALORES INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO SON CORRECTOS A LOS EFECTOS DE LA LEY Y NO SE RESPONSABILIZA A LOS MUNICIPIOS.</p>			
ACTA DE FUNDACIÓN NO. <u>32</u> PRESIDENTE:  SECRETARIO:  SINDICATURA: 	H. AYUNTAMIENTO FECHA: <u>23/11/18</u> SECRETARIO: 	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> CONGRESO DEL ESTADO FECHA: <u>09/11/2018</u> DIP. PRESIDENTE:  DIP. SECRETARIO:  DIP. SECRETARIO: 	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: IMURIS, SONORA POBLACION: CUE LAS VIGUITAS, REGION: 06 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2018

	POBLACION CUE CUMERAL, REG. 7 ZONA 6 RAN, REG. 8 ZONA 1 RAN, REG. 9	VALOR \$ 12.87 \$ 98.99 \$ 98.99	
--	--	---	---

NOTA:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
 2. LOS VALORES LAZARAL DEL POR METRO CUADRADO
 3. ANCLAR EN LOS TERRENO COMPROMETIDOS DEL AREA
 DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESUMEN QUE APARECE
 4. LOS VALORES INDICADOS SON CALLES DE RIGIDIDAD
 DIRECTOS Y LOS PRECISTOS CON SERIE Y LOS PAVIMOS



 AYUNTAMIENTO IMURIS	H. AYUNTAMIENTO IMURIS	 H. CONGRESO DEL ESTADO SONORA	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: IMURIS, SONORA POBLACION: VARIOS, REGION: VARIAS ESTADO DE SONORA
	ACTA DE CABILDO NO. <u>306</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> SINDICATURA: <u>[Signature]</u>		FECHA: <u>23/10/18</u> SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SECRETARIO: <u>[Signature]</u>

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2019

Calidades Elementos característicos:	Antiguo			Industrial					
	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)		
CIMENTACIÓN	Ciclópea, piedra bola o braza	Ciclópea, piedra bola o braza	Ciclópea, piedra bola o braza	Sin cimentación	Cimentación ciclópea o losa de cimentación	Cimentación ciclópea, losa de cimentación, zapatas aisladas, con refuerzos de concreto armado	Cimentación ciclópea, zapata corrida o aisladas, dados de concreto armado de alta resistencia		
ESTRUCTURA MUROS	Adobe, piedra, ladrillo o mixtos	Adobe, piedra, ladrillo o mixtos	Adobe, piedra, ladrillo o mixtos	Adobe, ladrillo, mixtos o, sin ellos	Piedra, ladrillo, block, celosía o mixtos, con áreas abiertas	Ladrillo, block, panel aligerado, similares o mixtos, con refuerzos de concreto armado			
ESTRUCTURA TECHOS Y ENTREPISOS	Vigas de madera o enlosado de cemento, en regulares condiciones o malas	Vigas de madera, enlucado o enlосado de cemento	Concreto armado, enlосado de cemento sobre vigas de fierro o sobre viguería de madera	Vigas o largueros de madera, o fierro; lámina de diversos tipos en claros pequeños	Estructura de madera o fierro, lámina lisa o acanalada, galvanizada, de asbesto, galvateja o similar en claros pequeños	Estructura de madera o fierro; lámina lisa o acanalada, galvanizada o similar, en claros medianos a grandes	Estructura metálica; lámina lisa o acanalada multipanel; sistema losacero, o mixtos, con refuerzos de concreto armado		
COMPLEMENTOS; AZOTEAS	Mezcla cemento-cal-arena, en mal estado, teja, o ninguno	Terrado y aplanado con mezcla cemento-cal-arena o, tejas	Terrado y aplanado con mezcla cemento-cal-arena o, tejas	Lámina galvanizada, asbesto o teja	Lámina galvanizada o asbesto	Lámina galvanizada o asbesto; Impermeabilización en frío o caliente	Lámina galvanizada, asbesto. Aislamiento térmico e impermeabilización en frío o caliente		
APLANADOS	Mezcla de cemento-arena	Mezcla de cemento-arena o yeso	Mezcla de cemento-arena o yeso con motivos decorativos	Ninguno	Mezcla cemento-cal-arena a medio terminar o sin aplanar	Mezcla de cemento-cal-arena, yeso	Mezcla de cemento-cal-arena, yeso		
PISOS	Cemento rústico o pulido o, de ladrillo	Cemento, mosaico económico o similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada, losas de concreto, adoquines.	Cemento rústico mal terminado, ladrillo o, ninguno	Firme de concreto pulido o rústico floreado, total o parcial	Cemento pulido, mosaico, loseta vinílica o cerámica	Loseta cerámica, loseta asfaltada de grueso espesor, pisos de cemento con acabado especial o similar		
LAMBRINES	Cemento pulido	De cemento pulido o mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada o losas de concreto	Ninguno	Ninguno	Cemento pulido, loseta vinílica o cerámica	Azulejo de color, loseta cerámica o similar, de buena calidad		
CANCELERIA Y VIDRIO	De madera o fierro en regulares condiciones, cristal transparente	De madera o fierro de mediana calidad, cristal transparente	De madera o fierro de buena calidad, cristal transparente u opaco	Madera o fierro; perfiles sencillos	Madera o fierro; perfiles sencillos	Perfiles sencillos, cristal transparente, opaco o mixto	Perfiles de aluminio, cristal transparente, filtrado, opaco o mixto		
CARPINTERÍA	Puertas de tambor o pino en malas condiciones; entabladas o similar	Madera de tambor, entablados en puertas con marcos y vistas	Madera de tambor o entabladas en puertas con marco y vistas; entrepisos, cocina y mobiliario diverso	Ninguna	Secilla de madera o fierro	Madera de pino o similar en puertas, y mobiliario fijo	Madera de pino de primera, akler, encino o similar en puertas. Mobiliario fijo		
HERRERÍA	Reja de protección de fierro con desgaste o, ninguna	Reja de protección de fierro	Reja de protección de fierro forjado decorativa	Ninguna	Ninguna	Reja metálica de protección	Reja metálica de protección de grueso perfil, con motivos decorativos		
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	Muebles de baño económicos, en mal estado; fregadero de material pulido de cemento. Tubería galvanizada y de concreto	Muebles de baño de regular calidad; fregadero de lámina esmaltada o granito. Tubería galvanizada y tubería de concreto	Muebles de baño de buena calidad; fregadero de lámina esmaltada o de material forjado de azulejo. Tubería galvanizada y de concreto	No hay, o mínima	Muebles de baño tipo económico, tubería de cobre o galvanizada y PVC (o sin instalaciones)	Muebles de tipo económico, tubería de cobre o galvanizada y PVC, diámetros diversos	Muebles de buena calidad, tubería de cobre y de PVC; diámetros diversos		
ELÉCTRICA	Oculto o visible con placas, de tipo económico, en malas condiciones	Oculto o visible con placas de mediana calidad	Oculto con manguera poliducto, con placas de buena calidad. Corriente de 110V	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico. Corriente 110V	Oculto o visible con tubo conduit, iluminación profusa; corriente 110V y 220V, trifásica. Subestación	Oculto o visible con tubo conduit, iluminación profusa; corriente 110V y 220V, trifásica. Subestación		
ACABADOS EXTERIORES	Pintura de tipo económico; recubrimiento de piedra o similar; teja de barro	Pintura vinílica y esmalte de mediana calidad; recubrimiento de piedra o similar; teja de barro	Pintura vinílica y esmalte de buena calidad; recubrimiento de piedra labrada; trabajos ornamentales, teja de barro	Muros aparentes o pintura corriente	Pintura de tipo económico, o sin pintar	Pintura vinílica y esmalte de mediana calidad o muros aparentes	Pintura de buena calidad; muros aparentes, algunos recubrimientos tipo texturizados		
ACABADOS INTERIORES	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad; falsos plafones	Muros aparentes o pintura corriente	Pintura de tipo económico, o sin pintar	Pintura de mediana calidad, plafones de yeso o metal desplegado; materiales prefabricados	Pintura de buena calidad, plafones de yeso o metal desplegado, materiales prefabricados		
DIVERSOS	Ninguno	Teléfono	Teléfono	Ninguno	Ninguno	Muros divisorios de tablarroca, madera, prefabricados o similar. Ductos de aire, teléfono, alarma	Muros divisorios de tablarroca, madera, prefabricados o similar. Ductos de aire, teléfono, alarma		

Estados de conservación	Antiguo			Industrial			Industrial			Industrial			Industrial			Industrial					
	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo			
Valores Por M2 en pisos	1,237.35	1,156.92	748.60	2,227.23	1,809.15	1,224.98	3,093.38	2,629.37	1,701.36	618.68	525.87	340.2	1,299.22	1,104.34	714.57	2,722.17	2,313.85	1,497.19	3,959.52	3,365.59	2,177.74

Note: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. 23/2018 FECHA: 20/11/2018 PRESIDENCIA SECRETARÍA AYUNTAMIENTO				H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 02 FECHA: 09/11/2018 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA				TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: I M U R I S ESTADO DE SONORA AÑO 2018											
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO														

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO 2019

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos característicos:					
CIMENTACIÓN		Mampostería de piedra brasa o ciclópea con concreto de mediana resistencia	Cimentación ciclópea con concreto de alta resistencia y piedra bola o losa de cimentación y drenación de concreto armado	Cimentación ciclópea, zapata corrida o aislada con concreto armado de alta resistencia	Cimentación ciclópea, zapata corrida o aislada con concreto armado de alta resistencia
ESTRUCTURA MUROS	Ladrillo de barro o cemento, madera o carbizo	Ladrillo o block de concreto o mixto, con algunos refuerzos verticales y horizontales de concreto armado	Ladrillo o block de concreto o mixto, con refuerzos verticales y horizontales de concreto armado	Ladrillo, block, panel aligerado o mixto, con refuerzos verticales y horizontales de concreto armado	Ladrillo, block, panel aligerado o mixto, con refuerzos verticales y horizontales de concreto armado
ESTRUCTURA, TECHOS Y ENTREPISOS	Vigas de madera, lámina galvanizada o asbesto	Vigas de madera lámina galvanizada o asbesto, loseta de barro	Lámina galvanizada, vigueta y bovedilla, losa maciza o aligerada de concreto armado	Lámina galvanizada, losa maciza o aligerada, vigueta y bovedilla, traves de concreto armado	Losa maciza o aligerada, traves de concreto armado, vigueta y bovedilla; Vigueta y bovedilla
COMPLEMENTOS; AZOTEAS	Cartón asfáltico o teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena; impermeabilizado	Terrado, enloseta y mezcla de cal-arena, teja; impermeabilizado	Terrado, enloseta y mezcla de cal-arena, teja, impermeabilizado; Asistente con Figoli o poliuretano
APLAMADOS	Ninguno	Mezcla de cemento-cal-arena, medianamente terminados	Mezcla de cemento-cal-arena y/o yeso	Mezcla de cemento-cal-arena y/o yeso	Mezcla de cemento-cal-arena y/o yeso o recubrimientos freosados
PISOS	Ladrillo o cemento	Firme de concreto pulido o rústico frotado, cemento o mosaico	Cemento pulido, mosaico o loseta vitílica de mediana calidad	Mosaico, loseta cerámica, terrazo de buena calidad	Mosaico, loseta cerámica de primera, terrazo de buena calidad, granito, mármol, madera dura
LAMBRINES	Cemento pulido	Mosaico de pasta o cemento pulido	Azulejo blanco o color de tipo económico	Azulejo blanco o color, de buena calidad	Azulejo de color decorado, mármol o madera de primera calidad
CANCELERÍA Y VIDRIO	Madera, acabado rústico	Madera o fierro, cristal transparente, perfiles sencillos	Madera, fierro o aluminio natural, perfil sencillo, cristal transparente	Aluminio natural, cristal transparente de diverso espesor	Aluminio anodizado, bronce o similar; cristal floatado claro u opaco de diverso espesor; cristal biselado
CARPINTERÍA	Madera, acabado rústico	Puertas, ventanas y bastidores de madera de pino o fierro	Cochinetas de madera o aglomerado; closets y puertas de tambor de madera de pino	Cocina integral de madera, cubierta de formaica; closets y puertas de madera de pino magueadas, bien terminadas	Cocina integral de madera de pino, alder o encino; cubierta de formaica o azulejo de color; closets, puertas de madera de alder o encino
HERRERÍA	Ninguna	Perfiles metálicos sencillos en bastidores, puertas y ventanas	Perfiles metálicos sencillos en bastidores, puertas y ventanas	Perfiles metálicos en puertas, rejjas de protección ornamental en ventanas	Reja metálica de protección ornamental, de grueso perfil en ventanas; bandas y cochera
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina o similar; tubería galvanizada	Muebles de baño tipo económico, fregadero de lámina esmaltada; tubería de cobre y PVC o galvanizada	Muebles de baño de color de mediana calidad; fregadero de acero inoxidable o similar; tubería de cobre y PVC de diversos diámetros	Muebles de baño de color de primera calidad; fregadero de acero inoxidable; tubería de cobre y PVC de diversos diámetros o ABS hidráulico
ELECTRICA	Visible, mínima	Oculto o visible con manguera poliducto, con placas de tipo económico, en muros y losa	Instalación oculta o visible con manguera poliducto, con placas de mediana calidad en muros y plafones	Oculto o visible con manguera poliducto y tubo conduit, con placas metálicas o de plástico de mediana calidad	Oculto, con manguera poliducto y tubo conduit, accesorios de buena calidad con placas metálicas decoradas
ACABADOS EXTERIORES	Muros aparentes o pintura corriente	Pintura vitílica económica en muros	Pintura vitílica de mediana calidad en muros y techos	Pintura vitílica y esmalte de mediana y buena calidad; algunos recubrimientos de piedra, fachaleta o similar; teja de barro	Pintura vitílica y esmalte de buena calidad; recubrimientos de cerámica de color, piedra tejá, teja de barro, fachaleta, aislamiento
ACABADOS INTERIORES	Muros aparentes o pintura corriente	Pintura vitílica económica en muros y techos	Pintura vitílica de mediana calidad en muros y techos. Muros divisorios de tablaroca, madera o similar	Pintura vitílica de mediana calidad en muros y techos. Muros divisorios de tablaroca, madera o similar. Algunos recubrimientos de plástico o papel tapiz	Pintura vitílica de buena calidad Muros divisorios de tablaroca, madera o similar. Recubrimientos texturizados, papel tapiz; madera o similares, molduras y decorados de yeso, trof, plafón falso; paneles prefabricados
DIVERSOS	Ninguno	Ninguno	Teléfono	Teléfono	Teléfono, ductos de aire; tanque estacionario, sistema de alarma

Estados de conservación	Bueno			Regular			Malo								
	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo						
Valores Por M2 en Pisos	1,893.15	1,608.56	1,041.23	2,629.37	2,234.65	1,446.18	3,983.26	3,365.59	2,177.74	5,753.68	4,890.63	3,164.52	7,743.34	6,587.96	4,277.21

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones o valores unitarios de esta tabla, serán valoradas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. 32
FECHA: 2018/11/22

PRESIDENCIA
PRESIDENTE
SINDICO
SECRETARIO

DECRETO No. 02
FECHA: 2018/11/22

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIP. PRESIDENTE
DIP. SECRETARIO
DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA

MUNICIPIO: I M U R I S

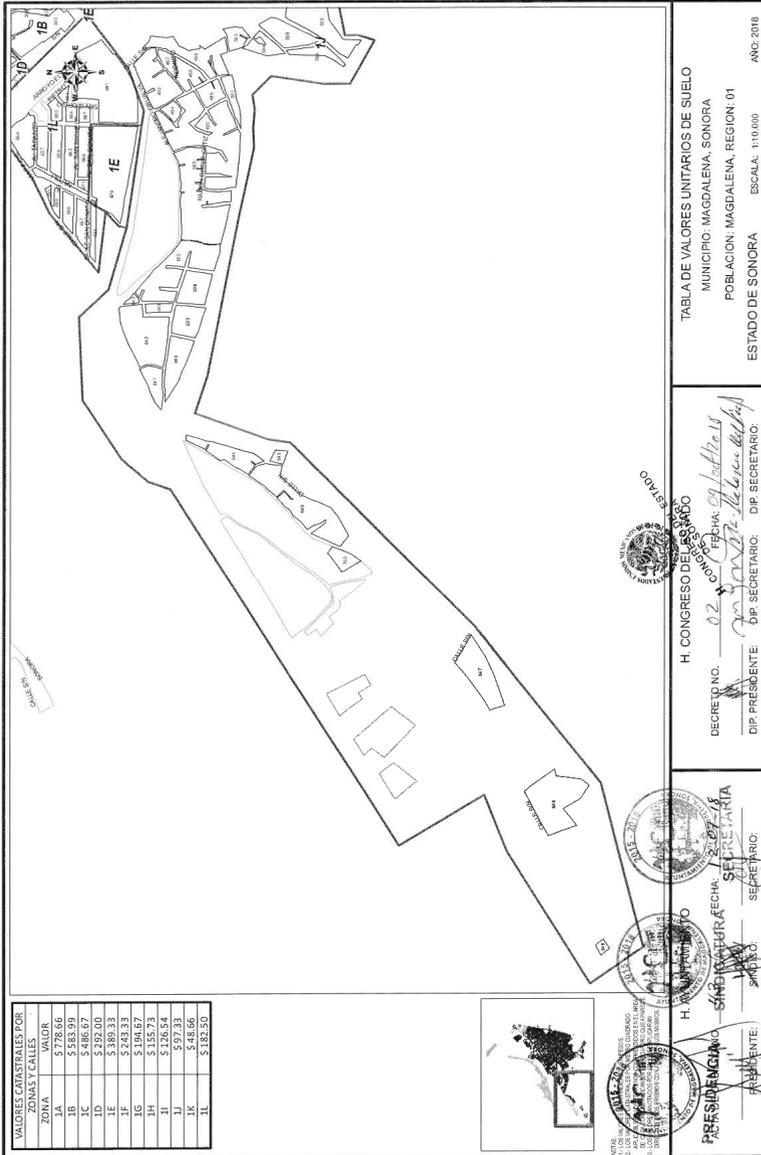
ESTADO DE SONORA

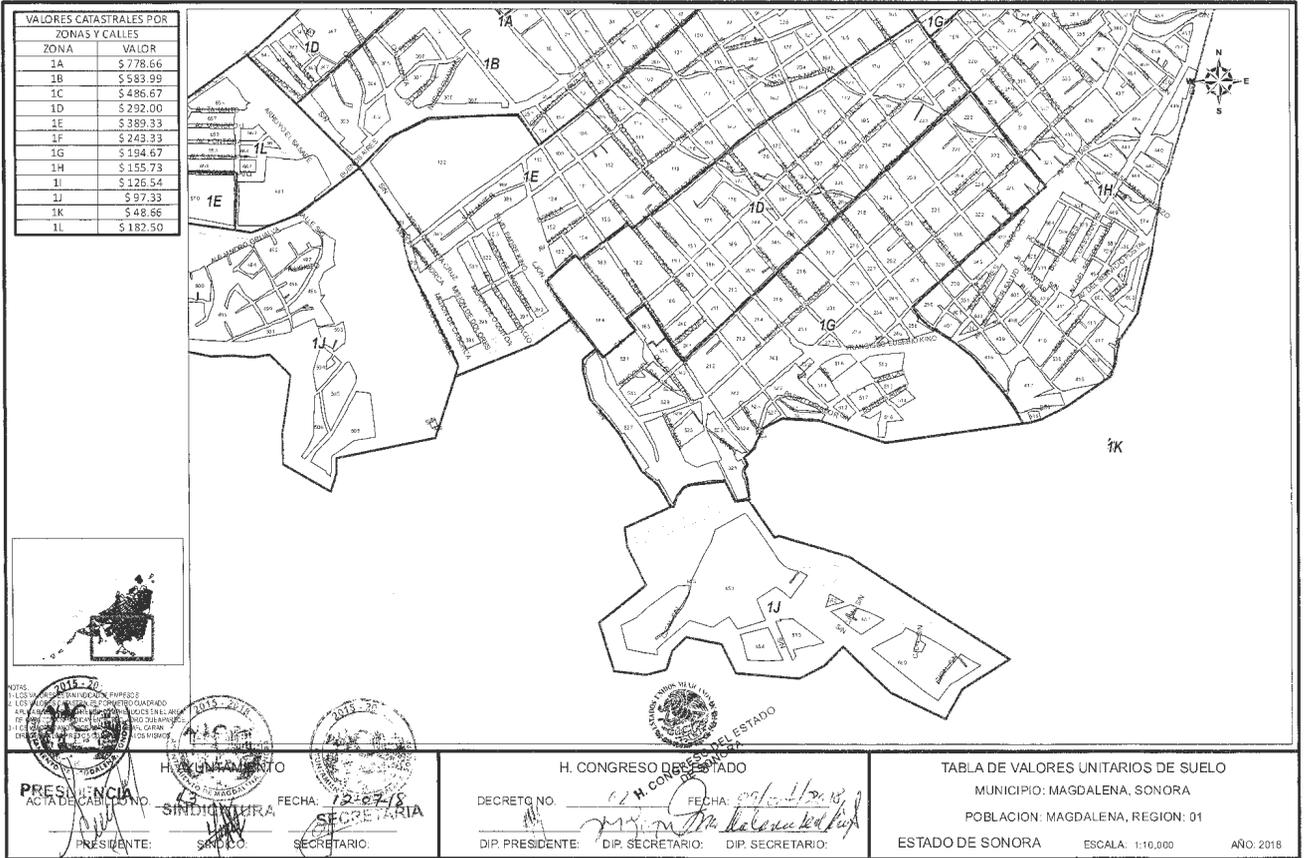
ANO 2018

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES 2019

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Riego con derecho a agua; terreno de aluvión o barrial con camino transitable, de topografía plana	\$44.164,50
	2da.	1ra.	1/2	Con derecho a agua; terreno de aluvión arenoso, con camino transitable; topografía de regular a accidentada	\$22.751,41
Riego por bombeo	1ra.	2da.	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies máx.); de topografía plana	\$18.736,45
	2da.	2da.	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (más de 100 pies); de topografía plana	\$13.383,18
Riego por avenida o humedad	Única	Única	1/5	Terrenos limosos, arenosos, migajón, pedregoso, regados por avenidas que ocasionan las crecientes extraordinarias de ríos y arroyos	\$4.014,95
Riego por temporal	Única	Única	1/6	Terreno con camino transitable, de topografía regular, depende su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	\$2.676,64
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales o mejoradas técnicamente	\$2.007,48
	2da.	Agost.	2/2	Terrenos que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas; topografía regular y accidentada, con caminos de difícil tránsito	\$1.070,65
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	\$669,16
Cerriles	Única	Única	2/4	Terrenos accidentados	535,33
TERRENOS DE USO INDUSTRIAL O MINERO					
Miñeros	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	7.494,58
 <p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: 33 FECHA: 23/06/18 PRESIDENCIA PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO</p>		 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 02 FECHA: 23/06/2018 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DEL H. AY. DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>		<p>VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha</p> <p align="center">MUNICIPIO: I M U R I S</p> <p align="center">ESTADO DE SONORA</p> <p align="right">AÑO 2018</p>	

MAGDALENA





VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 778.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 389.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.67
1H	\$ 155.73
1I	\$ 126.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50

NOTAS:
 1. LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA.
 3. LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA.
 4. LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA.
 5. LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA.

<p>PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>42</u> FECHA: <u>12/02/2018</u> SINDICATURA SECRETARÍA PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/10/2018</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2018</p>
--	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 778.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 389.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.67
1H	\$ 155.73
1I	\$ 126.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50

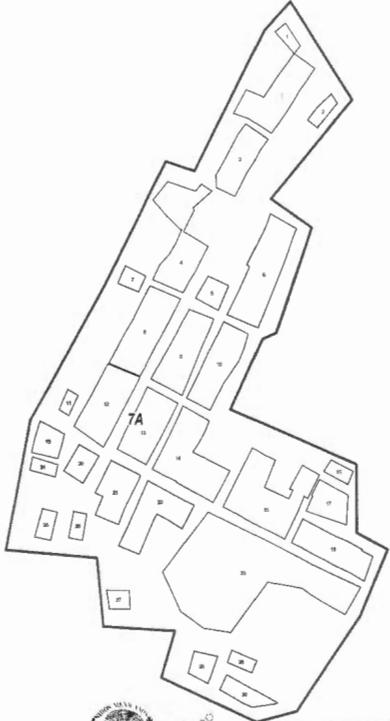
<p> PRPRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>SIXTE</u> FECHA: <u>12-07-18</u> PRESIDENTE: <u>SANTOJA</u> SECRETARIO: <u>SECRETARIA</u> </p>	<p> H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/11/18</u> DIP. PRESIDENTE: <u>...</u> DIP. SECRETARIO: <u>...</u> DIP. SECRETARIO: <u>...</u> </p>	<p> TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2018 </p>
--	---	--

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2A</td> <td>\$ 77.86</td> </tr> <tr> <td>2B</td> <td>\$ 58.40</td> </tr> <tr> <td>2C</td> <td>\$ 38.94</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	2A	\$ 77.86	2B	\$ 58.40	2C	\$ 38.94	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES											
ZONA	VALOR										
2A	\$ 77.86										
2B	\$ 58.40										
2C	\$ 38.94										
<p> PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>43</u> FECHA: <u>17-09-18</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> </p>	<p> H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETOS NO. <u>[Signature]</u> FECHA: <u>09/11/18</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> </p>	<p> TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: SAN ISIDRO, REGION: 02 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:12,000 AÑO: 2018 </p>									

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5A</td> <td>\$ 77.86</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	5A	\$ 77.86		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
5A	\$ 77.86							
	<p>NOTA: 1. LOS VALORES CATASTRALES EN PRESENTACIÓN 2. LOS VALORES CATASTRALES EN PRESENTACIÓN 3. LOS VALORES CATASTRALES EN PRESENTACIÓN 4. LOS VALORES CATASTRALES EN PRESENTACIÓN 5. LOS VALORES CATASTRALES EN PRESENTACIÓN</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. 42 PRESIDENTE: SIMÓN MORA SECRETARIO: SECRETARIA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: SAN IGNACIO, REGION: 05</p>				
<p>FECHA: 12-27-18</p>	<p>DECRETO NO. 02 D.P. PRESIDENTE: D.P. SECRETARIO: D.P. SECRETARIO:</p>	<p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2018</p>						

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6A</td> <td>\$ 38.94</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	6A	\$ 38.94		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
6A	\$ 38.94							
	<p>NOTA: LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN EN EL ANEXO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE SONORA, EN EL TÍTULO III, CAPÍTULO I, ARTÍCULO 10, PÁRAFOS 1º Y 2º. LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN EN EL ANEXO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE SONORA, EN EL TÍTULO III, CAPÍTULO I, ARTÍCULO 10, PÁRAFOS 1º Y 2º.</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>PRESIDENCIA ACTA DE CABILDO NO. <u>172</u> FECHA: <u>12-07-18</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIA: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>09/11/2018</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>		<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: CUE SAN LORENZO, REGION: 06 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2018</p>					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 38.94



NOTAS:
 1. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN PARA EL PAGO DE LOS VALORES CATASTRALES POR IMPUESTO SOBRE EL TERRENO Y LOS VALORES CATASTRALES POR IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO EN EL REGIMEN DE TRANSFERENCIAS DE BIENES RAÍCES EN EL REGIMEN DE TRANSFERENCIAS DE BIENES RAÍCES. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN PARA LOS DIRECTORES DE LOS MUNICIPIOS Y CONTRIBUYENTES.

ACTA DE CABILDON N.º 42
 PRESIDENTE: [Signature]

H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO: [Signature]
 SECRETARIA: [Signature]
 FECHA: 12-07-18

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 02
 FECHA: 09/oct/2018
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA
 POBLACION: CUE LA CEBOLLA, REGION: 07
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 1:5,000
 AÑO: 2018

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2019

Antiguo										Industrial											
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)				
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Columnas																					
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enduelado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguiera de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladeras ó similar			De madera de tipo medio, entabladeras ó similar			De madera de buena calidad, entabladeras ó similar						Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores por M ²	1,133.56	535.03	413.06	888.16	620.50	486.66	1,423.48	1,070.66	778.66	730.00	1,070.66	730.00	608.33	2,129.14	1,508.64	1,124.10	3,199.80	2,579.30	1,764.14		
Para las construcciones que no se ajustan a los mismos característicos que se describen en esta tabla se clasifican de acuerdo a la calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M ²																					

ACTA DE CABILDO NO. 43
 PRESIDENCIA
 SINDICO
 SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO No. 02
 FECHA 12-07-18
 DIP. PRESIDENTE
 DIP. SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN
 MUNICIPIO: MAGDALENA
 ESTADO DE SONORA
 AÑO 2018

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2019

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
Elementos característicos:						
Estructura: Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizto	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros
Complementos : Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Enlosetado aplanado con mezcla e impermeabilizado
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla ó yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera	Azulejo de color, mármol ó similares
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares
	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares

Estado de conservación	Bueno			Regular			Malo											
	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo									
Algunos por deterioro	1.827,98	1.581,65	1.009,82	2.676,64	2.250,81	1.459,98	3.649,96	3.163,29	1.970,98	4.927,45	3.923,70	2.834,80	6.934,92	5.912,93	3.966,29	8.273,24	6.813,26	5.268,11

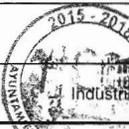
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican por el tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.
 Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO
MAGDALENA
SECRETARÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO
SECRETARIO No. 02

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA
MUNICIPIO: MAGDALENA
ESTADO DE SONORA
AÑO 2018

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2019

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	60.832,65
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	42.582,85
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	48.666,11
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	24.333,06
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2.433,31
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1.462,32
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1.119,32
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	669,16
TERRENOS RURAL INDUSTRIAL					
	Único	Único	5/1	Terreno con explotación minera y/o industrial	24.333,06
<p>ACTA DE CABILDO No. <u>43</u> FECHA <u>12/07/18</u> DECRETOS No. <u>02</u></p> <p>    </p>				<p align="center">H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p align="center">FECHA <u>29/11/2018</u></p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p>	
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO
				<p>VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha</p> <p align="center">MUNICIPIO: MAGDALENA</p> <p align="center">ESTADO DE SONORA</p> <p align="right">AÑO 2018</p>	



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 8.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,601.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$3,781.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$9.00
b) Por certificación.	\$51.00
5. Costo unitario por ejemplar.	\$ 28.00
6. Por 'Boletín Oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 96.00

Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

Gobierno del
Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).